

MEMORIA 2011



Aniversario Banreservas

70

Aniversario







Contenido

- 4-5 Consejo de Directores
- 6 Resumen Desempeño Financiero
- 9 Carta del Administrador General
- 12 Contexto Económico 2011 y Perspectivas para 2012
- 15 Gobierno Corporativo: Consejo de Directores y Administración General
- 17 Desempeño del Banco de Reservas en el 2011
- 24 Gestiones de negocios y otras acciones destacadas del 2011
- 30 Responsabilidad Social y Corporativa

- 33 Así nació Banreservas
- 39 Banreservas en el mundo:
reconocimientos nacionales e internacionales

- 41 Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada

31 DE DICIEMBRE DE 2011



Consejo de Directores

Lic. Daniel Toribio
Ministro de Hacienda
Presidente ex oficio

Lic. Vicente Bengoa Albizu
Administrador General
Miembro

Lic. Mícalo E. Bermúdez
Miembro
Vicepresidente

Dra. Andreína Amaro Reyes
Secretaria General

VOCALES

Sr. Luis Ml. Bonetti Mesa
Lic. Domingo Dauhajre Selman
Lic. Luis A. Encarnación Pimentel
Ing. Manuel Enrique Tavárez Mirabal
Lic. Luis Mejía Oviedo
Lic. Mariano Mella

SUPLENTES DE VOCALES

Lic. Danilo Díaz
Lic. Héctor Herrera Cabral
Ing. Ramón de la Rocha Pimentel
Dr. Julio E. Báez Báez
Lic. Estela Fernández de Abreu
Lic. Ada N. Wiscovitch C.



De izquierda a derecha: Sr. Luis Ml. Bonetti Mesa; Dra. Andreína Amaro Reyes; Lic. Luis Mejía Oviedo; Lic. Luis A. Encarnación Pimentel; Lic. Domingo Dauhajre Selman; Lic. Ada N. Wiscovitch C.; Lic. Daniel Toribio; Lic. Vicente Bengoa Albizu; Lic. Mícalo E. Bermúdez; Lic. Estela Fernández de Abreu; Lic. Mariano Mella; Lic. Danilo Díaz; Lic. Héctor Herrera Cabral; Ing. Ramón de la Rocha Pimentel; Ing. Manuel Enrique Tavárez Mirabal; Dr. Julio E. Báez Báez.

Resumen desempeño financiero

| | EN MILLONES DE RD\$ | |
|--|---------------------|-----------|
| | 2010 | 2011 |
| Total de Activos | 200,583.6 | 238,931.8 |
| Fondos Disponibles | 48,628.5 | 51,423.8 |
| Inversiones Totales Netas | 24,120.3 | 38,242.7 |
| Cartera de Préstamos Neta | 112,437.1 | 115,272.9 |
| Total Depósitos | 169,013.4 | 194,265.7 |
| Depósitos a la Vista | 31,969.8 | 40,379.4 |
| Depósitos de Ahorros | 44,195.8 | 46,919.4 |
| Certificados Financieros y a Plazo | 88,487.3 | 102,402.5 |
| En Inst. financieras del país y del exterior | 4,360.5 | 4,564.4 |
| Patrimonio Total | 13,943.9 | 16,423.4 |
| Ingresos Totales | 21,470.8 | 24,178.9 |
| Ingresos Financieros | 15,557.8 | 17,601.6 |
| Ingresos Operacionales | 2,865.0 | 2,877.8 |
| Utilidades Netas | 3,085.4 | 2,711.3 |
| Indicadores Financieros (%) | | |
| Rentabilidad Sobre Activos | 1.64 | 1.23 |
| Rentabilidad del Patrimonio | 23.41 | 17.86 |
| Rentabilidad del Capital | 28.41 | 19.77 |
| Patrimonio sobre Activos | 6.95 | 6.87 |
| Activos / Depósitos | 118.68 | 122.99 |
| Patrimonio Neto / Depósitos | 8.25 | 8.45 |
| Fondos Disponibles / Depósitos | 28.77 | 26.47 |





Carta del Administrador General

Estimados clientes y relacionados:

Constituye un gran honor presentar la Memoria Anual del Banco de Reservas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011, fecha en que la institución arribó a su 70° aniversario, sirviendo de apoyo financiero al desarrollo nacional y manteniendo el liderazgo de los principales renglones de negocios.

El contexto macroeconómico de estabilidad y crecimiento del producto interno bruto constituyó la base para la gestión del Banco en el año, la cual se caracterizó por el sostenido crecimiento de sus variables claves, la innovación de la plataforma tecnológica y la mejora continua de la calidad de sus activos y servicios.

En el año 2011, la firma Fitch Ratings ratificó la calificación otorgada al Banco de Reservas, a AA- (DOM) de largo plazo y F-1+ en el corto plazo, reconociendo el alto grado de calidad crediticia y la sólida posición financiera de la entidad.

El total de activos ascendió a RD\$238,931.8 millones, para un crecimiento de 19.1% respecto al nivel obtenido en el año 2010. La cartera de créditos neta se elevó a RD\$115,272.9 millones, un incremento anual de 2.5%, impulsada por los créditos destinados al sector privado, los cuales crecieron 9.4%; mientras que los créditos al sector público disminuyeron un 13.7% anual.

La expansión del crédito favoreció especialmente a los sectores productivos y al comercio. Destaca el programa de pignoración a los productores de arroz, a los cuales se canalizaron RD\$3,855.0 millones en condiciones competitivas. De igual manera, resaltan los resultados obtenidos con la Feria Expomóvil 2011, que otorgó financiamientos por RD\$1,980.0 millones, a una tasa preferencial.

En términos de gestión del riesgo, resalta la mejora en los controles y procesos operativos, así como en la calidad de los activos. El índice de morosidad de la cartera de créditos se situó en 4.13%, manteniendo la tendencia descendente revelada en los últimos años.

Los depósitos se constituyeron en el elemento principal de crecimiento del Banco en el 2011, al cerrar con RD\$194,265.7 millones, superando en 15.0% los del año 2010, equivalente a RD\$25,252.3 millones.

Las operaciones del Banco generaron utilidades antes de impuestos por RD\$3,145.0 millones, de los cuales, se pagaron RD\$434.0 millones por concepto de impuesto sobre la renta, quedando los beneficios netos en RD\$2,711.3 millones. Es importante resaltar que, cumpliendo con la Ley 139-11, durante el año 2011, el Banco de Reservas pagó RD\$585.0 millones correspondientes al impuesto del 1% sobre los activos financieros.

Las rentabilidades sobre activos (ROA) y el patrimonio (ROE) se situaron en 1.23% y 17.86%, respectivamente.

El patrimonio ascendió a RD\$16,423.4 millones, para un crecimiento de 17.8%, equivalente a RD\$2,479.5 millones. Después de ponderar los

activos y contingentes por riesgos de créditos y de mercado, se obtuvo un índice de solvencia de 15.45%, superior al mínimo requerido por las disposiciones legales y normativas vigentes.

Para finalizar, queda agradecer en mi nombre y en el del Honorable Consejo de Directores, el apoyo continuo de todos nuestros clientes y del personal, en sus esfuerzos para la consecución de los objetivos institucionales y estratégicos del Banco. De igual manera, agradecemos especialmente el respaldo recibido del gobierno dominicano, representado por Su Excelencia, Dr. Leonel Fernández Reyna, Presidente Constitucional de la República Dominicana.

Vicente Bengoa Albizu,
Administrador General.

Contexto Económico 2011 y Perspectivas para 2012

La recuperación de la economía mundial en el año 2011 se vió amenazada por la agudización de las tensiones en la zona del euro y, en menor medida, por los efectos del tsunami de Japón en el primer trimestre del año. El crecimiento global fue de 3.8%, inferior al 5.2% obtenido en 2010. Para el 2012 las proyecciones sitúan la expansión global en 3.3%, debido a los remanentes de la crisis de la eurozona y las expectativas de recesión leve en la región.¹

La economía de Estados Unidos creció 1.8% en el 2011 y los países del euro en 1.6%. Para el 2012, se estima un aumento similar para Estados Unidos y una contracción de -0.5% para la eurozona. Las economías emergentes constituidas por China, India y Rusia crecerán en 8.2%, 7.0% y 3.3%, respectivamente. La región de América Latina y el Caribe cerró con una expansión de 4.6% y se proyecta en 3.6% para el próximo año, por los efectos de la desaceleración del comercio global.

¹FMI. Perspectivas de la economía mundial. Actualizadas al 24 de enero 2012.







En el entorno nacional, la producción interna bruta creció 4.5%², esperándose una expansión moderada entre 4.5% y 5.0%, que estaría motorizada básicamente por el incremento de las exportaciones de oro y ferroníquel, y el comercio con Haití.

La inflación acumulada en el 2011 fue de 7.76%, estimándose una ligera reducción en el año 2012. El tipo de cambio finalizó en RD\$38.72 por dólar, para una depreciación anual de 3.5%.

El sector financiero superó el crecimiento exhibido en años anteriores, con incrementos anuales en activos, créditos y captaciones por 14.6%, 10.9% y 12.9%, respectivamente³.

El patrimonio neto del sistema se incrementó un 17.2%, para un índice de solvencia de 17.45%, reflejando la solidez y fortaleza patrimonial de las entidades financieras en el país, superando el límite mínimo del 10.0%.

La tasa de interés activa de la Banca Múltiple finalizó el 2011 en 17.22% y la pasiva en 8.37%, superiores en 3.60 y 2.56 puntos porcentuales, respectivamente, frente a las de diciembre del 2010.

²Programa Monetario del Banco Central 2012.

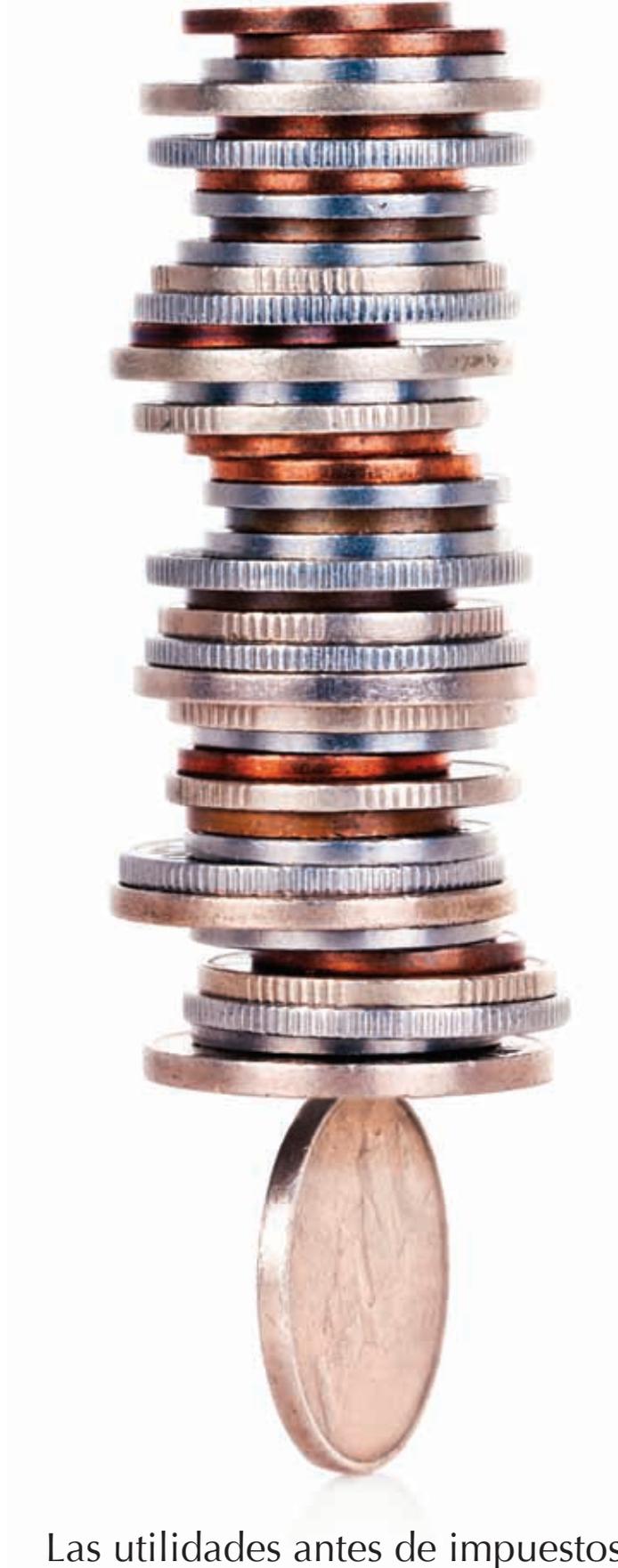
³Superintendencia de Bancos. Informe Desempeño del Sistema Financiero. Año 2011.

Gobierno Corporativo: Consejo de Directores y Administración General

El órgano superior de gobierno del Banco de Reservas es el Consejo de Directores, el cual se rige en base a los lineamientos de su Reglamento Interno. La estructura corporativa también la integran la administración general y los comités creados en el marco la Ley Orgánica de la Institución, sus Estatutos Sociales y la Ley Monetaria y Financiera. En el año 2011, el Consejo de Directores realizó 26 sesiones, de las cuales 24 fueron ordinarias y 2 extraordinarias.

El Consejo de Directores como autoridad suprema, definió las estrategias y objetivos institucionales del año 2011, plasmados en los planes de negocios, estratégicos y de presupuesto. Los focos de interés estratégico para el 2011 se centraron en mejorar el servicio al cliente, fortalecer la capacidad de la plataforma tecnológica, implementando tiempos de respuestas más cortos a los requerimientos de las áreas de negocios y servicios. También se enfocaron en mejorar la rentabilidad mediante la diversificación de los ingresos a través de la concertación de nuevos acuerdos de negocios, y en aspectos relacionados al control y monitoreo del riesgo operacional.

Se destaca la labor desarrollada en el año por los miembros del Consejo de Directores en los diferentes comités de trabajo creados por el Banco, consolidando de esta manera una buena práctica de gobernabilidad corporativa, acorde a las regulaciones vigentes.



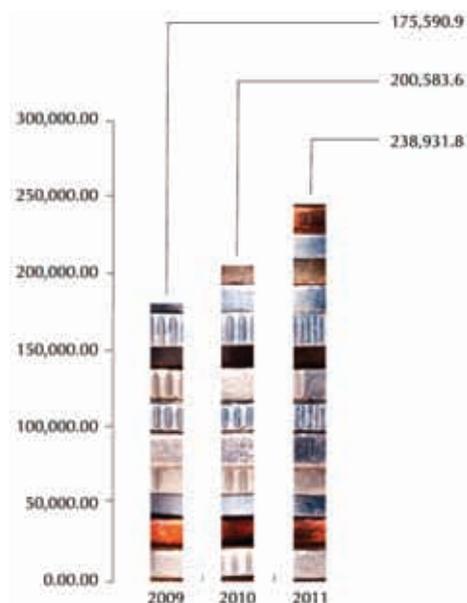
Las utilidades antes de impuestos
sumaron RD\$3,145.0 millones.
El Banco pagó en impuestos a los activos financieros
RD\$585.0 millones y RD\$434.0 millones
en impuesto sobre la renta.

Desempeño del Banco de Reservas en el 2011

El Banco de Reservas registró un notable desempeño de sus variables financieras claves, apoyado en la implementación de mejoras en la plataforma de servicios tecnológicos y en la ampliación de la infraestructura de oficinas.

El año 2011 posicionó al Banco de Reservas con una participación de mercado de 32.3% del sistema de bancos múltiples, al registrar activos por RD\$238,932.0 millones, mientras que las utilidades netas totalizaron RD\$2,711.3 millones, superando las estimaciones internas en ambos renglones.

Activos Totales
(En millones de RD\$)



El incremento anual en activos fue de 19.1%, equivalente a RD\$38,348.2 millones, sustentado en el aumento de las operaciones de índole crediticia,

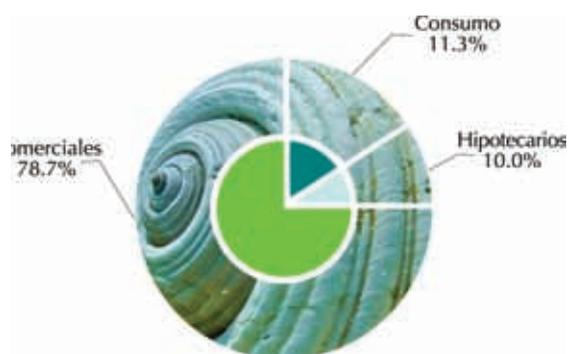
siendo los préstamos los de mayor participación, seguidos de las inversiones netas, las cuales crecieron con respecto al 2010, producto de una mayor diversificación de los instrumentos de inversión.

La cartera de préstamos bruta ascendió a RD\$119,250.3 millones, superior en RD\$2,294.4 millones respecto al 2010. Este incremento se asocia a los nuevos financiamientos destinados al sector privado, los cuales aumentaron RD\$7,450.0 millones. Los préstamos correspondientes al sector público se redujeron en RD\$5,155.3 millones, un 13.7%.



Cartera de Préstamos por Tipo de Moneda

Cartera por Tipo de Préstamos



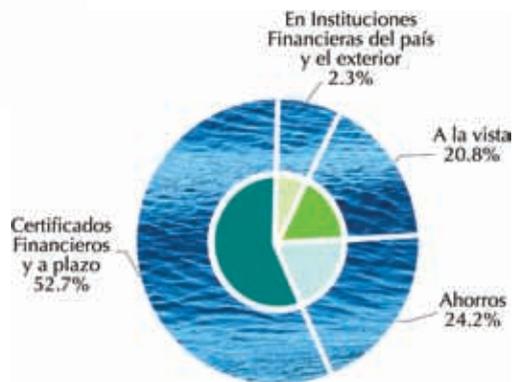
La gestión del riesgo se caracterizó por un dinámico proceso de saneamiento, normalización y cobranzas de préstamos, factores que contribuyeron a fortalecer la calidad de los activos del Banco. El índice de

morosidad de la cartera de créditos se situó en 4.13%, para continuar con la tendencia descendente de los últimos años. Los préstamos castigados durante el 2011 sumaron RD\$790.7 millones, mientras que las recuperaciones de créditos en normalización totalizaron RD\$777.0 millones.

Depósitos por Tipo de Moneda



Depósitos por Tipo de Instrumento



Las captaciones, base esencial de crecimiento del banco, ascendieron a RD\$194,266.0 millones, superiores en 15.0%. El sector privado conforma el 74.2% de los depósitos totales. El mayor dinamismo se verificó en los certificados financieros y en los depósitos a la vista, superiores en 35.3% y 26.3%, respectivamente.

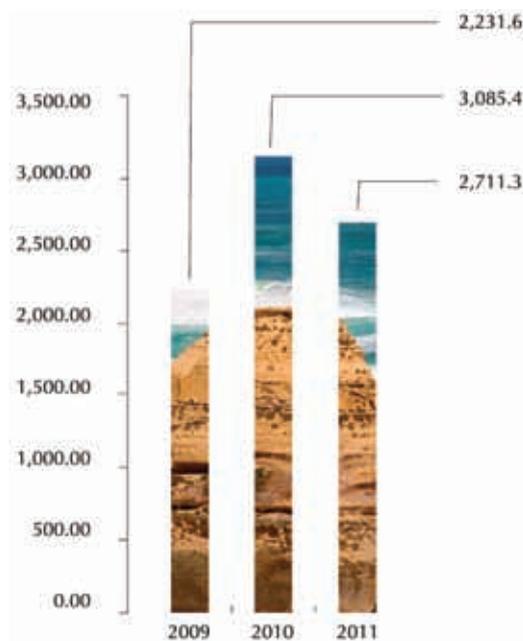
Al cierre del año 2011, el patrimonio se elevó a RD\$16,423.4 millones, superior en RD\$2,479.5 millones, un 17.8%, respecto al año 2010.

Con este nivel patrimonial se alcanzó un índice de solvencia de 15.45%, mayor en 545 puntos básicos con respecto al nivel mínimo exigido en la normativa bancaria.

Las utilidades antes de impuestos sumaron RD\$3,145.0 millones. Después de deducir RD\$434.0 millones del impuesto sobre la renta, los beneficios netos computaron RD\$2,711.3 millones. Dentro de los impuestos pagados durante el período fiscal correspondiente al 2011, destacan RD\$585.0 millones correspondientes al 1% de los activos financieros, cumpliendo de esta manera, con lo establecido en la Ley 139-11.

La rentabilidad sobre activos (ROA) fue de 1.23% y la del patrimonio (ROE) se situó en 17.86%.

Utilidades Netas
(En millones de RD\$)





La gestión del riesgo se caracterizó por un dinámico proceso de saneamiento, normalización y cobranzas de préstamos, factores que contribuyeron a fortalecer la calidad de los activos del Banco.

An underwater photograph showing a sandy seabed with intricate ripple patterns. A large, light-colored seashell is positioned on the right side of the frame. The water is clear and blue-green, with light filtering through from above, creating a shimmering effect on the sand.

El contexto
macroeconómico
de estabilidad y crecimiento
del producto interno bruto
constituyó la base
para la gestión
del Banco en el año,
la cual se caracterizó
por el sostenido crecimiento
de sus variables claves,
la innovación de la
plataforma tecnológica
y la mejora
continua de la calidad
de sus activos y servicios.





Gestiones de negocios y otras acciones destacadas del 2011

La gestión de negocios y sus ejecutorias estuvieron delineadas por las metas y acciones estratégicas del año. Dentro de las actividades más destacadas resalta la realización de la Feria Expomóvil 2011, con ventas ascendentes a RD\$1,980.0 millones. Las condiciones de los financiamientos se resumen en una tasa preferencial de 9.7% y el desembolso de hasta el



90% del costo del vehículo, con plazos de cinco años para vehículos livianos y cuatro años para los de carga. También destacan los desembolsos a través del Programa de Pignoración de arroz, que facilitó a los productores unos RD\$3,855.0 millones en el año.

A través de la división de negocios electrónicos y tarjetas de crédito, el Banco impulsó la oferta de nuevos productos, como la tarjeta de crédito Visa Platinum Expression, dirigida al segmento de clientes de altos ingresos. Las tarjetas de crédito emitidas en el período ascendieron a 46,788,

para un total acumulado de 230,000 tarjetas activas. El portafolio de tarjetas de crédito suma 44 productos, destacando la Visa Clásica, Visa Multimoneda, Mastercard Standard y Banreservas Clásica.

Estos resultados estuvieron apoyados en varias campañas de publicidad y mercadeo, realizadas durante todo el año. Sobresalen dos campañas internas de captación de nuevos tarjetahabientes, una denominada “Tengo una tarjeta para ti”, que facilitó la emisión de 13,000 plásticos, así como una promoción especial que permitió la activación de 3,457 tarjetas. A través de la campaña “Doble de R’s”, realizada en mayo del 2011, se logró un incremento de 16% en la facturación, con respecto a igual período del 2010. La promoción “Doble de R’s-Top of Wallet”, iniciada en el mes de diciembre del 2011, incrementó la facturación anual en un 10.4%.

La emisión de nuevas tarjetas de débito “Reservas 24”, superó en 7.1% las emitidas en el 2010. De este total, 138,518 correspondieron a nóminas electrónicas. En el año se captaron 237 nóminas: 160 de empresas privadas y 77 de entidades públicas. En el año se instalaron 17 cajeros automáticos, para un total de 417, y se sustituyeron 47 unidades para un servicio de mayor calidad al usuario.

A través de los servicios electrónicos alternos del Banco se captaron nuevos clientes. En el 2011 los nuevos suscriptores del canal “Netbanking Personas” sumaron 37,466 clientes, para totalizar 332,333 registrados. La opción Teleservicios XXI tuvo 699,321 clientes al cierre del año, de los cuales 197,674 correspondieron a suscripciones del 2011.

El volumen de las operaciones realizadas por los canales electrónicos fue de RD\$463.0 millardos, representando el 44.0% de las transacciones totales realizadas en la institución.

Destacan las mejoras realizadas a la plataforma tecnológica con la finalidad de reducir el tiempo de las operaciones, disminuir costos e impactar positivamente en los negocios del Banco. Cabe destacar la implementación de Remesas Banreservas a través de Agent Connect-MoneyGram; la optimización de procesos de cierre del Sistema Financiero Bancario; el proyecto de unificación de aplicaciones para entidades regulatorias; la virtualización de la plataforma de servidores para mejorar el rendimiento y reducir costos; la actualización del sistema de cobros ICS, y la implementación del nuevo Integrador de Aplicaciones para optimizar el funcionamiento de los servicios, entre otros proyectos de importancia.

Algunos de los proyectos ejecutados dentro del proceso de modernización tecnológica, procuran reducir la impresión en papel, ahorrar energía eléctrica y disminuir los gastos en comunicaciones.

A nivel interno, se implementaron mejoras al portal corporativo, impactando en la funcionalidad y contenido, facilitando el acceso a las aplicaciones autorizadas a cada usuario, así como a manejar de forma eficiente las informaciones disponibles del Banco y el grupo de empresas subsidiarias.

El Banco aumentó sus canales de distribución con la apertura de cuatro nuevos centros de servicios, consistentes en dos oficinas en los centros comerciales Blue Mall y Coral Mall en Santo Domingo, así como dos centros de caja ubicados en Multicentro El Embrujo y Plaza Lama, en la

ciudad de Santiago. A fines de continuar con la estrategia de expansión y mejora del servicio al cliente, se procedió al traslado de dos puntos de atención al cliente y se remodelaron 16 oficinas y bancas a distancia en varias localidades del país.

Con estas incorporaciones a la red de servicios, el Banco dispone de 146 oficinas, 50 bancas a distancia, 14 centros de caja, que sumados a las 15 unidades de banca móvil y los 417 cajeros automáticos, garantizan los servicios financieros en todo el territorio nacional.

Con la finalidad de incrementar las opciones de financiamientos a los clientes, el Banco concertó un acuerdo institucional con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), a través del cual se facilita una línea de crédito por veinte millones de dólares, a ser destinados a proyectos de inversión que fomenten el empleo, la infraestructura, medio ambiente, turismo, industria, minería, agroindustria y la energía sostenible. Este convenio se inscribe en el marco de un amplio programa que ejecuta la institución, mediante acuerdos estratégicos con otras instituciones financieras, organismos multilaterales y agencias gubernamentales, para impulsar el desarrollo de los diferentes sectores productivos de la nación.

Coincidiendo con el 70º Aniversario de la Institución, y en procura de mantener informados a sus clientes estratégicos, se organizaron diversas charlas y conferencias magistrales, las cuales versaron sobre diversos tópicos de actualidad, destacando las perspectivas de la economía de Estados Unidos en el 2011, el desempeño de China en la economía global, el impacto de la nube digital en los negocios, entre otros temas.



Responsabilidad Social y Corporativa

En el transcurso del año 2011, el Banco de Reservas patrocinó diversas actividades educativas, deportivas, culturales, y de protección al medio ambiente para contribuir al sano desarrollo de la sociedad. Dentro de las primeras, se citan los Concursos Nacionales de Matemáticas, Lectura y Ortografía organizados por el Despacho de la Primera Dama, bajo la supervisión del Ministerio de Educación.

Se destacó también el apoyo a la 42^o versión del Concurso Nacional Navideño de Pintura Infantil 2011, convocado por el Despacho de la Primera Dama, con la participación del Ministerio de Educación y el Centro del Arte Nidia Serra.

El patrocinio al deporte abarcó más de 40 eventos durante el año, donde sobresalen los torneos de Golf Juan Marichal, de Baloncesto Internacional Codobave y Baloncesto Superior de Santiago, la Vuelta Ciclística Independencia, el Mini Mundial de Baseball y el patrocinio al Club Sameji. Además, destacan las XX Olimpiadas Bancentralianas celebradas en el mes de octubre, en las que el Banco de Reservas obtuvo el máximo galardón por quinto año consecutivo, ocupando los primeros lugares en disciplinas como baloncesto, softbol, voleibol, natación, fútbol, tenis, maratón y ajedrez. Los atletas del Banco acumularon un total de 590 puntos en el evento deportivo.

El Banco puso en circulación las *Obras Selectas de Antonio Zaglul*; la segunda edición del libro *Los Días Chilenos de Juan Bosch*, de la autoría de Luís Alberto Mansilla; y dentro de la Colección Bibliófilos Banreservas, sobresale la reedición de la obra *De Lilís a Trujillo*, del autor Luis F. Mejía. Además, se firmaron convenios con la Universidad Autónoma de Santo Domingo y con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para la edición de importantes obras de la bibliografía nacional. Se destaca también, la donación de varios ejemplares de libros a diversas bibliotecas del país, lo cual se enmarca dentro del programa: “Apoyo a las Bibliotecas Nacionales”.

Dentro del programa de reconocimiento y valoración de los artistas nacionales, el Banco dedicó homenajes a Vinicio Franco y Frank Cruz, también a Fernando Echavarría, Luchy Vicioso, Niní Caffaro y Sonia Silvestre. Estos últimos fueron distinguidos en la categoría Gran Reserva Musical.

La labor social del Banco de Reservas fue complementada con las acciones del Voluntariado Banreservas. En tal sentido, se realizaron varias actividades de recaudación de fondos para beneficiar a entidades caritativas que trabajan en favor de los envejecientes y de la niñez. Se destaca la adecuación de las instalaciones físicas del hogar





de ancianos San Francisco de Asís, para lo cual se organizó un concierto benéfico dentro del marco de las actividades del 70º aniversario del Banco, así como el “Bazar de las 3R’s”, para ayudar a los niños en la Fundación Rayo de Sol.

Para la preservación medioambiental se implementó el “Programa Nacional 3R’s” para reducir, reusar y reciclar residuos de papel, en las oficinas de la Torre Banreservas y en el Centro Tecnológico Banreservas. El programa incluyó varias charlas al personal, a fin de crear conciencia sobre la manera correcta de desechar los residuos sólidos. Adicionalmente, se suscribió un acuerdo de cooperación entre Banreservas y el Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal –CEDAF–, para promover la reducción del consumo de papel en las oficinas del Banco.

Para contribuir con el desarrollo humano e integral del personal se ofrecieron charlas sobre temas relacionados con las finanzas personales, los trámites necesarios para solicitudes de becas de estudios en el exterior; y contra la violencia ejercida hacia la mujer, además, se ejecutaron talleres de manualidades, con la participación de empleados, pensionados y sus familiares.



Así nació Banreservas

Colaboración:
Dr. Roberto Saladín
Dr. Eduardo Oller
Dra. Andreína Amaro
Lic. Gloria Aquino.

Fotografías: Luis Nova



En 1941, y a pesar del fragor de la Segunda Guerra Mundial, la economía dominicana había logrado estabilidad y solidez. En el país operaban a la fecha tres bancos extranjeros y el Gobierno se encontraba en condiciones de saldar la deuda externa. Deuda que tenían hipotecadas desde años atrás las aduanas nacionales.

Con el propósito de que uno de los bancos se convirtiera en depositario de los fondos del Gobierno dominicano, se acordó que el Estado comprara una de esas entidades establecidas en el país.

The National City Bank of New York, con seis oficinas; The Royal Bank of Canada, con cinco oficinas y The Bank of Nova Scotia, con una oficina, eran las empresas financieras que en aquel entonces habían elegido el suelo patrio para efectuar sus operaciones.



La compra recayó sobre The National City Bank of New York. Y es así como el 24 de octubre de 1941, mediante la Ley 586 promulgada por el Poder Ejecutivo, surge el Banco de Reservas de la República Dominicana “una entidad autónoma del Estado con patrimonio propio, investida de personalidad jurídica, con facultad para contratar y demandar en su propio nombre y derecho”.

Al momento de ser fundada, la importante institución contaba con una oficina principal, en la capital, y cinco sucursales, distribuidas en diferentes puntos de la geografía nacional: Barahona, La Vega, Puerto Plata, San Pedro de Macorís y Santiago.

Al iniciar sus operaciones en 1941, los activos del Banco de Reservas ascendían a RD\$7,880,353.06, y su capital y sus reservas eran de RD\$1,100,000.00, aportados por el Gobierno. Dicho capital fue en ascenso hasta llegar en 1955 a RD\$6,830,199.47.

Noventa y una personas componían el personal del Banco en sus inicios. En la actualidad su nómina consta de 7,097 empleados.

El Consejo de Directores que sesionó por primera vez el 25 de octubre de 1941, estaba integrado por tres norteamericanos y cinco dominicanos: Virgilio Alvarez Pina, Secretario de Estado del Tesoro y Comercio (Presidente ex officio); Pedro R. Espaillat, comerciante con experiencia en asuntos mineros y gerente de la Casa Espaillat de Santiago (vocal); Anselmo Copello, industrial con experiencia en asuntos comerciales y expropietario de la Compañía Anónima Tabacalera (vocal) y José Antonio Jiménez Alvarez, ganadero con experiencia en asuntos agrícolas y colono azucarero de San Pedro de Macorís (vocal). Los norteamericanos

eran: Edwin I. Kilbourne, hacendado norteamericano; Carl Edgard Erickson, banquero norteamericano y Frederick Q. Rickards, contable y banquero norteamericano.

El primer administrador del Banco de Reservas fue el norteamericano Carl Edgard Erickson, quien ejerció sus funciones del 26 de octubre de 1941 al 31 de marzo de 1944. El primer administrador de nacionalidad dominicana que tuvo el Banco de Reservas fue Juan Rafael Pacheco (11 de octubre de 1952 al 2 de marzo de 1953); previamente ocuparon esa alta función Frederick Q. Rickards, Edelmiro Salas (cubano) y Arthur C. Jackson (norteamericano).

El primer Secretario del Consejo fue designado en esa sesión y el nombramiento recayó sobre el eminente abogado e intelectual Lic. Julio Ortega Frier.

El día 26 de octubre, y luego de haberse cumplido con todos los requisitos de ley para dejar constituido el Banco de Reservas el día anterior, el Consejo de Directores volvió a reunirse con el propósito de otorgar poderes a los señores Virgilio Álvarez Pina, Pedro R. Espailat y Anselmo Copello, para que firmaran en representación del Banco de Reservas el contrato de compra-venta de todas las sucursales del The National Bank of New York en el territorio nacional.

Las sucursales aludidas estaban localizadas en Santo Domingo, Santiago, La Vega, Puerto Plata, Barahona y San Pedro de Macorís. Desde el momento del traspaso, el Banco de Reservas pasó a ser el más grande del país, siguiéndole el Royal Bank of Canada y el Bank of Nova Scotia.

La elaboración del contrato de compra-venta suscrito entre el banco norteamericano y el Banco de Reser-



vas estuvo a cargo del Dr. José Horacio Rodríguez, hijo del terrateniente vegano y connotado antitrujillista, Juancito Rodríguez, quien moriría en junio de 1959, cuando comandaba el desembarco guerrillero realizado por Maímón y Estero Hondo, en el litoral de la provincia de Puerto Plata.

En el aspecto funcional el Consejo de Directores, según la Ley 586, debía contar con por lo menos dos miembros con un mínimo de cinco años de experiencia en la banca. Uno de ellos debía tener reconocida autoridad en materia agrícola, uno en minería y otro en materia de industria y comercio. En el aspecto ético, la ley no fue menos exigente: dos de cualesquiera de los miembros del Consejo tenían facultad para dirigirse al Presidente de la República para denunciar a aquellos miembros que “hubiesen observado una conducta indebida en asuntos relacionados con el banco”.



Dentro de las facultades del Consejo estaba la de conocer y aprobar los estatutos del Banco, a lo que procedió en fecha 25 de octubre de 1941, siendo promulgados por el Decreto núm. 1290 del Poder Ejecutivo. En esos estatutos se crearon los cuatro primeros departamentos, a saber: Departamento Agrícola, Departamento Minero, Departamento Industrial y Departamento Comercial.

El 12 de enero de 1943 se aprobó el establecimiento de las sucursales de San Juan de la Maguana, San Francisco de Macorís y Montecristi.

El 20 de octubre de 1947, con motivo del establecimiento del Banco Central se aprobó una serie de cambios en la estructura orgánica del Banco para facilitar la formación de la División de Estudios Económicos de dicha entidad y que originalmente había estado funcionando en el Banco de Reservas, bajo el título de "División de Investigaciones Económicas del Banco de Reservas".

En 1948 el capital del Banco ascendía a RD\$3.0 millones y en el año 1962 fue sextuplicado, elevándose a la suma de RD\$20.0 millones. Sin embargo, en cuanto a los beneficios, estos fueron similares en ambos años con cifras que rondaban los RD\$1.6 millones. Para que se tenga una idea de los efectos devastadores de ciertas coyunturas político- sociales, vale señalar que mientras la institución en el año 1958 alcanzó beneficios sin precedentes del orden de RD\$2.3 millones, en el año 1961 tales ganancias cayeron estrepitosamente a la suma de RD\$150 mil, considerando la recesión que afectó la economía dominicana a la caída del régimen de Trujillo.

En el año 1960, mediante la Ley núm. 5411 se suprimió el Consejo de Directores del Banco de Reservas y se creó el Consejo Directivo de los Bancos del Estado. Dentro de la crisis económica que precipitó ese acontecimiento, también se coló la posibilidad de que The Bank of Nova Scotia adquiriese por compra al Banco de Reservas. Tal hecho no pudo ser consumado, por el importante papel asumido por la empleomanía, que no escatimó cuantos esfuerzos y gestiones burocráticas fueran menester para impedirlo.

El 17 de diciembre de 1962 se promulgó la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República Dominicana, con la cual se restableció la autonomía del Banco y su Consejo de Directores, dotándolo de las herramientas necesarias para competir con la banca comercial en condiciones más justas y propicias.

El proceso de expansión del Banco de Reservas fue un poco lento durante sus primeros 25 años. En 1966,

el Banco tenía 12 oficinas; ya en 1972 había crecido, poseía 26.

El 11 de noviembre de 1998 Banreservas se convierte en banco de servicios múltiples, amparado en la sexta resolución de la Junta Monetaria, preparándose para enfrentar los retos de la globalización del mercado y ajustarse a las nuevas estructuras de las entidades financieras.

Desde entonces, el Banco de Reservas, además de la recepción de depósitos y la concesión de préstamos en moneda extranjera, ofrece los servicios de arrendamiento financiero *-leasing-*, descuento de factura *-factoring-* y préstamos hipotecarios.

Banreservas fue la primera institución bancaria en la República Dominicana en lanzar al mercado su propia tarjeta de crédito, en el año 1988, afianzando ese prometedor mercado de tanta trascendencia para el mundo de hoy. Diez años después, en 1998, emite la tarjeta Banreservas-Mastercard y posteriormente la tarjeta Banreservas-Visa.

Igualmente, fue desarrollando una serie de servicios y mejoras en su plataforma tecnológica que lo situaron a la vanguardia de la competitividad financiera en el país, entre ellas:

-Se convirtió en la primera entidad financiera del país en realizar sus transacciones en tiempo real.

-Expansión de la red ATM's Reservas 24, con una red de cajeros automáticos durante 24 horas, todos los días de la semana.

-Desarrollo del proyecto de automatización del pago de sueldos a todos los empleados del Estado.

-Pago de impuestos a través del Banco.

-Conformación del Website y del correo electrónico del Banco para facilitar a

los usuarios el acceso por Internet, desde sus hogares y oficinas.

-Puesta en funcionamiento de una serie de funcionalidades electrónicas para el autoservicio bancario, tales como Balance 21, Teleservicios 21, NetBanking 21, Contadora 21, Pagos y Depósitos 21, Cajeros 21, Banreservas en tus Manos y *960#.

En la última década Banreservas ha celebrado varias ferias de vehículos y una hipotecaria. El primer evento de ofertas masivas de financiamientos para vehículos se ejecutó en el 2005, con ventas superiores a las 1,300 unidades y tasa competitiva del 15.5% anual, la que sirvió de referencia en el mercado, para actividades similares. En la más reciente feria Expomóvil 2011 se desembolsaron RD\$1,980 millones bajo condiciones preferenciales de tasa y plazo de financiamiento.



Se destacan, además, la colocación de recursos a productores de arroz, ajo y habichuelas, en condiciones blandas de financiamiento, en apoyo a la producción alimentaria del país. Durante el lapso 2004-2011, se desembolsó un total de RD\$23,180.5 millones, de los cuales RD\$22,784.1 millones correspondieron a préstamos a productores de arroz. En el año 2011, los desembolsos a los cosecheros de este cereal sumaron RD\$3,857.4 millones.

En el 2007 se realizó la primera Feria Hipotecaria Banreservas, de manera simultánea en las oficinas del Banco con sede en Santo Domingo, Santiago, San Francisco de Macorís, Bábaro (Higüey) y Baní, donde se concertaron unos 2,160 préstamos a tasa de 10.66% fija por 18 meses. Los desembolsos superaron los RD\$4,160.0 millones.

En este orden, vale indicar que en el 2004 los créditos hipotecarios conformaban el 2.0% del total prestado, mientras que para el 2011 este renglón constituye el 10.0% del portafolio global de préstamos, lo cual revela el incremento en la participación del mercado de Banreservas en este segmento, contribuyendo así a abaratar los costos de financiamiento de viviendas disponibles para todos los sectores sociales.

En los primeros años del siglo XXI, Banreservas se ha convertido en la institución matriz que ha dado origen a otras empresas, constituyéndose en un vigoroso grupo corporativo, ampliando la gama de sus productos con altos estándares de calidad. De esta manera, han surgido Seguros Banreservas, la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas y la Inmobiliaria Reservas, entre otras entidades de servicios financieros.

Del mismo modo, la institución ha sabido colocarse en un importante lugar en el contexto del mundo globalizado de hoy. Por esta razón, en el 2007, Banreservas recibió de la firma internacional Fitch Ratings, las calificaciones F-1 (DOM) y A+ (DOM) en el corto y largo plazo, respectivamente, ambas sustentadas en la alta capacidad crediticia y amplios volúmenes de depósitos de la institución.

A mediados del año 2011, esta firma mejoró la calificación al Banco hasta F1+ (DOM) y AA-(DOM) en el corto y largo plazo, respectivamente, lo cual refleja la calidad financiera de la institución.

Hoy en día, el Banco de Reservas cuenta con 225 oficinas en todo el país, incluyendo bancas a distancia, cajas móviles y centros de caja.

Al 31 de diciembre del año 2011 sus activos ascienden a RD\$238,931.8 millones.

A través de estos setenta años transcurridos, el Banco de Reservas ha contado siempre con la confianza de sus clientes, la dedicación de su personal y el apoyo del Estado Dominicano.

Los años han fortalecido y enriquecido cada vez más a la institución. El camino ha sido fructífero para el indiscutible banco líder del sistema financiero dominicano, porque ha colocado como guía firme de sus acciones de negocios el valor de la eficiencia.

Las fotografías que ilustran esta breve historia de Banreservas y que aparecen en las páginas 33-37 y 40 traen a la memoria elementos utilizados al principio de su vida institucional. Hoy, setenta años después, Banreservas se coloca a la vanguardia de la tecnología más avanzada, fortaleciendo así el esmerado servicio que nuestros clientes siempre han recibido de su personal.

BANRESERVAS EN EL MUNDO

Reconocimientos nacionales e internacionales

Banreservas ha sido reconocido como Banco del Año en República Dominicana por la prestigiosa revista estadounidense *Latinfinance*, en dos ocasiones, al considerar su rentabilidad, crecimiento y fortaleza.

Asimismo, la afamada revista inglesa *The Banker*, en Londres, Inglaterra, premió la solidez y crecimiento de Banreservas, al seleccionarlo como Banco del Año de la República Dominicana, por experimentar el mayor incremento en capital, activos y beneficios de la banca nacional.

La Confederación Mundial de Negocios, con sede en Houston, Estados Unidos, otorgó a la institución por tres años consecutivos el premio *The Bizz Awards*, valorando su liderazgo empresarial, sistema de gestión, calidad de los productos, innovación y apoyo social.

El Banco también ha sido seleccionado en los últimos años como una de las empresas más admiradas de la República Dominicana, de acuerdo a la publicación anual de la revista Mercado; y ha sido escogido como una de las marcas más admiradas del país por la revista británica *Topbrands*.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES**

(BANCO MATRIZ SOLAMENTE)

**Informe de los Auditores Independientes,
y Estados Financieros sobre Base Regulada**

31 DE DICIEMBRE DE 2011





PricewaterhouseCoopers
Ave. John F. Kennedy
Edificio Banco Nova Scotia, 3er Piso
Apartado Postal 1286
Santo Domingo, Rep. Dom.
Teléfono 809 567 7741
Facsímile 809 541 1210

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores del
Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples (Banco Matriz Solamente)

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Banco Matriz Solamente), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto que le son relativos por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Banco Matriz Solamente) al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

PricewaterhouseCoopers

15 de marzo de 2012

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Banco Matriz Solamente)

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Valores en RD\$)

| | 2011 | 2010 Reexpresión (Nota 2) |
|---|------------------------|---------------------------------|
| ACTIVOS | | |
| FONDOS disponibles (Nota 4) | | |
| Caja | 5,039,159,030 | 5,890,873,159 |
| Banco Central | 42,780,546,688 | 36,636,921,426 |
| Bancos del extranjero | 1,999,691,879 | 4,691,645,667 |
| Otras disponibilidades | <u>1,604,348,573</u> | <u>1,409,107,899</u> |
| | 51,423,746,170 | 48,628,548,151 |
| Inversiones (Notas 6 y 14) | | |
| Otras inversiones en instrumentos de deuda | 33,781,069,332 | 20,629,291,896 |
| Rendimientos por cobrar | 746,042,532 | 579,689,638 |
| Provisión para inversiones | <u>(82,892,741)</u> | <u>(132,792,741)</u> |
| | 34,444,219,123 | 21,076,188,793 |
| Cartera de créditos (Notas 7 y 14) | | |
| Vigente | 111,829,129,078 | 110,212,106,117 |
| Reestructurada | 2,493,283,478 | 1,632,216,935 |
| Vencida | 1,945,457,314 | 1,816,160,955 |
| Cobranza judicial | 2,982,422,395 | 3,295,405,969 |
| Rendimientos por cobrar | 753,945,432 | 712,851,432 |
| Provisión para créditos | <u>(4,731,362,405)</u> | <u>(5,231,612,134)</u> |
| | 115,272,875,292 | 112,437,129,274 |
| Deudores por aceptaciones (Nota 8) | | |
| | <u>77,286,275</u> | <u>319,555,630</u> |
| Cuentas por cobrar (Nota 9) | | |
| | <u>24,538,522,185</u> | <u>6,864,776,509</u> |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10 y 14) | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 6,051,577,759 | 3,315,043,777 |
| Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos | <u>(3,277,968,738)</u> | <u>(2,232,463,677)</u> |
| | 2,773,609,021 | 1,082,580,100 |
| Inversiones en acciones (Notas 11 y 14) | | |
| Inversiones en acciones | 3,964,047,497 | 3,192,112,770 |
| Provisión para inversiones en acciones | <u>(165,586,104)</u> | <u>(148,006,819)</u> |
| | 3,798,461,393 | 3,044,105,951 |
| Propiedades, muebles y equipo (Nota 12) | | |
| Propiedad, muebles y equipo | 9,359,205,724 | 9,076,876,072 |
| Depreciación acumulada | <u>(3,510,569,007)</u> | <u>(3,098,753,629)</u> |
| | 5,848,636,717 | 5,978,122,443 |
| Otros activos (Nota 13) | | |
| Cargos diferidos | 431,217,301 | 651,625,849 |
| Intangibles | 147,855,966 | 147,855,966 |
| Activos diversos | 222,311,244 | 356,725,482 |
| Amortización acumulada | <u>(46,950,094)</u> | <u>(3,611,546)</u> |
| | 754,434,417 | 1,152,595,751 |
| TOTAL DE ACTIVOS | | |
| | <u>238,931,790,593</u> | <u>200,583,602,602</u> |
| Cuentas contingentes (Nota 23) | <u>9,280,309,281</u> | <u>7,596,722,214</u> |
| Cuentas de orden | <u>225,941,241,436</u> | <u>220,415,520,864</u> |

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Banco Matriz Solamente)

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Valores en RD\$)

| | 2011 | 2010 Reexpresión (Nota 2) |
|---|------------------------|--|
| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DEL ESTADO DOMINICANO | | |
| PASIVOS | | |
| Obligaciones con el público (Nota 15) | | |
| A la vista | 40,379,366,067 | 31,969,807,846 |
| De ahorro | 46,919,417,672 | 44,195,544,860 |
| A plazo | 35,982,984,630 | 39,402,164,870 |
| Intereses por pagar | — | 307,370 |
| | <u>123,281,768,369</u> | <u>115,567,824,946</u> |
| Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 16) | | |
| De instituciones financieras del país | <u>4,564,369,729</u> | <u>4,360,518,781</u> |
| Fondos tomados a préstamo (Nota 17) | | |
| De instituciones financieras del país | 21,251,417 | 36,629,491 |
| De instituciones financieras del exterior | 13,933,391,811 | 12,426,715,338 |
| Intereses por pagar | <u>24,358,568</u> | <u>17,854,320</u> |
| | <u>13,979,001,796</u> | <u>12,481,199,149</u> |
| Aceptaciones en circulación | | |
| | <u>77,286,275</u> | <u>319,555,630</u> |
| Valores en circulación (Nota 18) | | |
| Títulos y valores | <u>66,419,567,329</u> | <u>49,085,107,360</u> |
| Otros pasivos (Nota 19) | | |
| | <u>14,186,409,568</u> | <u>4,825,459,176</u> |
| TOTAL DE PASIVOS | <u>222,508,403,066</u> | <u>186,639,665,042</u> |
| PATRIMONIO NETO DEL ESTADO DOMINICANO (Nota 21) | | |
| Capital pagado | 3,500,000,000 | 3,500,000,000 |
| Otras reservas patrimoniales | 7,941,134,919 | 7,072,721,721 |
| Superávit por revaluación | 915,737,358 | 915,737,358 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 2,223,583,331 | 281,364,811 |
| Resultado del ejercicio | <u>1,842,931,919</u> | <u>2,174,113,670</u> |
| TOTAL PATRIMONIO NETO DEL ESTADO DOMINICANO | <u>16,423,387,527</u> | <u>13,943,937,560</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DEL ESTADO DOMINICANO | <u>238,931,790,593</u> | <u>200,583,602,602</u> |
| Cuentas contingentes (Nota 23) | | |
| | <u>9,280,309,281</u> | <u>7,596,722,214</u> |
| Cuentas de orden | | |
| | <u>225,941,241,436</u> | <u>220,415,520,864</u> |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Banco Matriz Solamente)

ESTADO DE RESULTADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Valores en RD\$)

| | 2011 | 2010 Reexpresión (Nota 2) |
|--|-----------------------|---------------------------------|
| Ingresos financieros (Nota 25) | | |
| Intereses y comisiones por créditos | 14,853,510,437 | 14,256,740,862 |
| Intereses por inversiones | 2,692,519,451 | 1,288,778,638 |
| Ganancia por inversiones | 55,545,859 | 12,348,104 |
| | <u>17,601,575,747</u> | <u>15,557,867,604</u> |
| Gastos financieros (Nota 25) | | |
| Intereses por captaciones | 5,501,303,591 | 4,728,936,488 |
| Pérdida por inversiones | 92,683,176 | 26,167,346 |
| Intereses y comisiones por financiamientos | 224,465,075 | 127,306,373 |
| | <u>5,818,451,842</u> | <u>4,882,410,207</u> |
| Margen financiero bruto | <u>11,783,123,905</u> | <u>10,675,457,397</u> |
| Provisión para cartera de créditos (Nota 14) | 1,259,403,768 | 801,250,000 |
| Provisión para inversiones | 18,600,000 | 32,250,000 |
| | <u>1,278,003,768</u> | <u>833,500,000</u> |
| Margen financiero neto | <u>10,505,120,137</u> | <u>9,841,957,397</u> |
| Ingresos (gastos) por diferencias de cambio | <u>102,448,719</u> | <u>(125,320,584)</u> |
| Otros ingresos operacionales (Nota 26) | | |
| Comisiones por servicios | 2,123,064,235 | 2,162,461,194 |
| Comisiones por cambio | 730,515,041 | 681,805,643 |
| Ingresos diversos | 24,191,172 | 20,692,240 |
| | <u>2,877,770,448</u> | <u>2,864,959,077</u> |
| Otros gastos operacionales (Nota 26) | | |
| Comisiones por servicios | 206,732,333 | 167,811,338 |
| Gastos diversos | 99,489,819 | 64,350,953 |
| | <u>306,222,152</u> | <u>232,162,291</u> |
| Gastos operativos | | |
| Sueldos y compensaciones al personal (Nota 28) | 6,084,104,809 | 5,240,893,656 |
| Servicios de terceros | 577,972,965 | 536,803,492 |
| Depreciación y amortización | 640,260,542 | 580,353,948 |
| Otras provisiones | 488,400,361 | 499,963,632 |
| Otros gastos | 3,716,377,231 | 2,946,916,137 |
| | <u>11,507,115,908</u> | <u>9,804,930,865</u> |
| Resultado operacional | <u>1,672,001,244</u> | <u>2,544,502,734</u> |
| Otros ingresos (gastos) (Nota 27) | | |
| Otros ingresos | 1,779,624,794 | 1,489,853,304 |
| Otros gastos | (306,627,170) | (289,307,627) |
| | <u>1,472,997,624</u> | <u>1,200,545,677</u> |
| Resultado antes de impuesto sobre la renta | <u>3,144,998,868</u> | <u>3,745,048,411</u> |
| Impuesto sobre la renta (Nota 20) | (433,653,751) | (659,641,219) |
| Resultado del ejercicio | <u>2,711,345,117</u> | <u>3,085,407,192</u> |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Valores en RD\$)

| | 2011 | 2010 Reexpresión (Nota 2) |
|---|-------------------------|---------------------------------|
| EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Intereses y comisiones cobrados por créditos | 14,812,416,437 | 14,401,178,184 |
| Otros ingresos financieros cobrados | 2,526,166,557 | 836,589,862 |
| Otros ingresos operacionales cobrados | 2,582,886,900 | 2,643,092,544 |
| Intereses pagados por captaciones | (5,501,303,591) | (4,728,936,488) |
| Intereses y comisiones pagados por financiamientos | (217,960,827) | (109,462,975) |
| Gastos generales y administrativos pagados | (8,888,901,897) | (7,400,758,138) |
| Otros gastos operacionales pagados | (306,222,152) | (232,162,291) |
| Impuesto sobre la renta pagado | (518,721,748) | (375,815,130) |
| Pagos diversos por actividades de operación | <u>(8,381,505,008)</u> | <u>(9,296,794,925)</u> |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación | <u>(3,893,145,329)</u> | <u>(4,263,069,357)</u> |
| EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Interbancarios otorgados | (5,785,000,000) | (3,700,000,000) |
| Interbancarios cobrados | 5,785,000,000 | 3,700,000,000 |
| Aumento en inversiones | (13,258,023,187) | (6,070,821,101) |
| Créditos otorgados | (121,986,035,705) | (109,863,285,223) |
| Créditos cobrados | 115,810,326,107 | 105,063,909,766 |
| Adquisición de propiedades, muebles y equipo | (697,083,480) | (714,859,472) |
| Producto de la venta de propiedades, muebles y equipo | 3,213,488 | 5,970,737 |
| Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | <u>181,173,879</u> | <u>459,997,884</u> |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | <u>(19,946,428,898)</u> | <u>(11,119,087,409)</u> |
| EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Captaciones recibidas | 1,554,298,727,057 | 1,388,084,808,326 |
| Devolución de captaciones | (1,529,046,472,717) | (1,367,757,287,198) |
| Interbancarios recibidos | 775,000,000 | |
| Interbancarios pagados | (775,000,000) | |
| Operaciones de fondos tomados a préstamos | 33,850,487,832 | 35,656,258,133 |
| Operaciones de fondos pagados | (32,467,969,926) | (30,047,982,782) |
| Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas | <u>(1,750,000,000)</u> | <u>(1,750,000,000)</u> |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | <u>26,634,772,246</u> | <u>24,185,796,479</u> |
| AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO | 2,795,198,019 | 8,803,639,713 |
| EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | <u>48,628,548,151</u> | <u>39,824,908,438</u> |
| EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>51,423,746,170</u> | <u>48,628,548,151</u> |

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Banco Matriz Solamente)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Valores en RD\$)

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación

| | 2011 | 2010 Reexpresión (Nota 2) |
|---|------------------------|---------------------------------|
| Resultado del ejercicio | <u>2,711,345,117</u> | <u>3,085,407,192</u> |
| Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación | | |
| Provisiones | | |
| Cartera de créditos | 1,259,403,768 | 801,250,000 |
| Rendimientos por cobrar | 421,000,361 | 273,278,504 |
| Inversiones | 18,600,000 | 32,250,000 |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | | 180,830,128 |
| Operaciones contingentes | 67,400,000 | 45,855,000 |
| Liberación de provisiones | | |
| Rendimientos de cartera de créditos | (294,883,548) | (221,866,263) |
| Impuesto sobre la renta por (cobrar) pagar | (85,067,997) | 283,826,089 |
| Beneficios al personal | 1,161,563,054 | 863,920,235 |
| Otras provisiones | 317,650,498 | 870,536,082 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 609,506,098 | 581,452,635 |
| Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipo | 3,213,488 | 5,970,737 |
| Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | 21,139,853 | 228,782,842 |
| Efectos de fluctuación cambiaria, neta | 92,480,646 | 373,541,455 |
| Participación en otras empresas | (766,702,815) | (580,578,603) |
| Cambios netos en activos y pasivos | | |
| Cuentas por cobrar | (17,823,890,826) | (6,734,024,812) |
| Cargos diferidos | 263,747,096 | (12,028,496) |
| Activos diversos | 5,198,661 | (230,426,583) |
| Otros pasivos | <u>8,125,151,217</u> | <u>(4,111,045,499)</u> |
| Total de ajustes | <u>(6,604,490,446)</u> | <u>(7,348,476,549)</u> |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación | <u>(3,893,145,329)</u> | <u>(4,263,069,357)</u> |

Revelación de transacciones no monetarias (Nota 33).

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Banco Matriz Solamente)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Valores en RD\$)

| | Capital Pagado | Capital Adicional Pagado | Otras Reservas Patrimoniales | Superávit por Revaluación | Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores | Resultado del Período | Total Patrimonio |
|--|----------------|--------------------------|------------------------------|---------------------------|--|-----------------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2009, como fueron reportados | 2,874,500,000 | 625,500,000 | 5,347,057,990 | 915,737,358 | 415,788,350 | 2,231,628,554 | 12,410,212,252 |
| Re expresión (Nota 2) | | | | | | 280,818,116 | 280,818,116 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2009, reexpresados | 2,874,500,000 | 625,500,000 | 5,347,057,990 | 915,737,358 | 415,788,350 | 2,512,446,670 | 12,691,030,368 |
| Transferencia a resultados acumulados | | | | | 2,512,446,670 | (2,512,446,670) | |
| Transferencia otras reservas patrimoniales | | | 814,370,209 | | (814,370,209) | | |
| Entregado en efectivo al Estado Dominicano (Nota 21) | | | | | (1,750,000,000) | | (1,750,000,000) |
| Amortización vales del Tesoro Nacional (Nota 21) | | | | | (75,000,000) | | (75,000,000) |
| Intereses de los vales del Tesoro Nacional (Nota 21) | | | | | (7,500,000) | | (7,500,000) |
| Transferencia de capital adicional pagado a capital pagado | 625,500,000 | (625,500,000) | | | | | |
| Resultado del período, como fueron reportados | | | | | | 3,047,985,846 | 3,047,985,846 |
| Reexpresión (Nota 2) | | | | | | 37,421,346 | 37,421,346 |
| Resultado del período, reexpresado | | | | | | 3,085,407,192 | 3,085,407,192 |
| Transferencia otras reservas patrimoniales | | | 911,293,522 | | | (911,293,522) | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2010 | 3,500,000,000 | | 7,072,721,721 | 915,737,358 | 281,364,811 | 2,174,113,670 | 13,943,937,560 |
| Transferencia a resultados acumulados | | | | | 2,174,113,670 | 2,174,113,670 | |
| Entregado en efectivo al Estado Dominicano (Nota 21) | | | | | (150,145,150) | | (150,145,150) |
| Amortización vales del Tesoro Nacional (Nota 21) | | | | | (75,000,000) | | (75,000,000) |
| Intereses de los vales el Tesoro Nacional (Nota 21) | | | | | (6,750,000) | | (6,750,000) |
| Resultado del período | | | | | | 2,711,345,117 | 2,711,345,117 |
| Transferencia otras reservas patrimoniales | | | 868,413,198 | | | (868,413,198) | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 | 3,500,000,000 | | 7,941,134,919 | 915,737,358 | 2,223,583,331 | 1,842,931,919 | 16,423,387,527 |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Valores en RD\$)

1. Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco) es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez modificada por la Ley 281 del 1 de enero del 1976 y sus reformas. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público) y a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos.

La Administración General del Banco tiene su sede en la Torre Banreservas de la Avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios es:

| Nombre | Posición |
|---------------------------|---|
| Daniel Toribio | Presidente Ex officio |
| Vicente Bengoa | Administrador General |
| José Manuel Guzmán Ibarra | Subadministrador General de Negocios |
| Eros Caamaño | Subadministrador General Administrativo |
| Damián Santos | Contralor General |

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es:

| Ubicación | 2011 | | 2010 | |
|--------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|
| | Oficinas (*) | Cajeros Automáticos | Oficinas (*) | Cajeros Automáticos |
| Zona Metropolitana | 57 | 210 | 55 | 203 |
| Interior del País | 89 | 207 | 89 | 195 |
| | <u>146</u> | <u>417</u> | <u>144</u> | <u>398</u> |

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 8 de marzo de 2012 por el Consejo de Directores.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Estados Financieros de Banco Matriz Solamente

El Banco ha preparado estos estados financieros sobre la base de Banco Matriz Solamente, de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los reglamentos, resoluciones y circulares y otras disposiciones específicas emitidas por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco también ha preparado estados financieros consolidados, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, siguiendo los procedimientos establecidos en el Artículo 7 del Reglamento para la Elaboración y Publicación de Estados Financieros Consolidados aprobado mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 29 de marzo del 2005. En la consolidación de los estados financieros las subsidiarias, que son las entidades en las que el Banco tiene directa o indirectamente interés mayor al 50% del derecho a voto o control sobre las operaciones, han sido consolidadas. Los estados financieros consolidados son públicos como lo requieren las prácticas para entidades financieras emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los usuarios de estos estados financieros deben leerlos conjuntamente con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, para obtener información completa sobre la posición financiera, resultado de operaciones y cambios en el patrimonio del Banco como un todo.

Base Contable y de Preparación de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los reglamentos, resoluciones y circulares y otras disposiciones específicas emitidas por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, las inversiones se clasifican en: i) a negociar, (ii) disponibles para la venta; (iii) mantenidas hasta el vencimiento, y (iv) otras inversiones en instrumentos de deudas. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un similar tratamiento contable que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y en otros instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, y se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- iii) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada deudor y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados

financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares relacionadas. Para la cartera de créditos del sector público, ya sea crédito público según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público, o bien para el resto de la cartera incluida en el sector público, la evaluación incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando la evidencia de asignación presupuestaria, la autorización del Ministerio de Hacienda relacionada con la consignación de los flujos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, los estados financieros auditados, la evidencia del comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y circulares relacionadas. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la evaluación de la cartera de crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. El deterioro se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- iv) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:

–Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

–Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean ajustados a su valor de realización.

- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- vi) Rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan al 100% cuando presenten una antigüedad de 60 días sin que el capital no haya sido cobrado. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el deterioro para rendimientos por cobrar se determina en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.
- vi) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- ix) La Superintendencia de Bancos estableció que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) Las inversiones en acciones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en subsidiarias se contabilicen al costo y la participación en los resultados se reconozcan solo en los estados financieros consolidados.
- xi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- xii) De conformidad con las prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito y manejo de cuentas corrientes y de ahorro, son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos, en activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes de tres a cinco años.
- xv) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xvi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- xviii) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones en un período de nueve años a partir del año 2011. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que es necesario la actualización periódica de este tipo de obligaciones, afectando los resultados del ejercicio en el período que resulte.

Los efectos sobre los estados financieros, de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, bonificación y otros beneficios al personal, depreciación, deterioro de activos, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones, Otros Activos y Contingencias

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA) aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004, y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente aprobado por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 establecen el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos.

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión se determina como sigue:

– *Mayores deudores comerciales*: Se basa en análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

– *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*: Se determina en base a los días de atraso.

La Superintendencia de Bancos permite hasta el 30 de junio de 2013, de acuerdo con la Circular 002/10 del 27 de enero de 2010 y No. 001/11 del 25 de julio de 2011, que las entidades de intermediación financieras no consideren el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y el historial de pago se puede considerar como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. En adición, las entidades de intermediación financiera, de manera transitoria podrán ajustar al valor de mercado de la garantía constituida por warrants de inventarios hasta un 10% de descuento, admitiéndose como garantía hasta el 90% de dicho valor. En el caso de garantías constituidas por industria de uso único, podrán otorgar un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a Industria de Uso Múltiple. El impacto de la adopción de ésta circular es de una reducción en provisión de cartera de crédito de RD\$219.8 millones.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco mantenía constituida provisiones procíclicas. Mediante comunicación 0629 del 20 de julio de 2011, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco utilizar las referidas provisiones para cubrir los requerimientos de provisiones derivados de la entrada en vigencia del Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector público y para la aplicación de la mejora de la calificación de riesgo a créditos en función del historial de pagos. Mediante comunicación 0646 del 26 de julio de 2011 la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a utilizar la referida provisión para cubrir los requerimientos de provisiones derivados del proceso de evaluación de los activos, de conformidad con la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 2011 el Banco no tiene constituido provisiones procíclicas.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E de moneda extranjera.

Con respecto a la cartera vencida, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

En relación a los créditos reestructurados, el Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que

podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo descubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos. Mediante Circular SB: No. 002/11 de fecha 25 de julio de 2011, la Superintendencia de Bancos otorgó una dispensa por un plazo de dos años que vence el 31 de julio del 2013, durante el cual no se requerirá la constitución de provisiones extraordinarias originadas por la diferencia positiva en el cambio de moneda en los créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D y E, bajo el entendido de que el tratamiento dispuesto se aplicaría a los créditos en moneda extranjera que estén clasificados en cartera vigente, es decir aquellos créditos que no presenten atrasos mayores a 90 días. El impacto de la adopción de ésta circular es de una reducción en el requerimiento de provisión de cartera de crédito de RD\$196.8 millones. El reconocimiento de ingresos por las diferencias de cambio se suspende para los créditos con categoría de riesgo D y E.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Provisión para Cartera de Créditos al Sector Público

La Superintendencia de Bancos autorizó que toda la cartera del sector público, sea esta compuesta por operaciones de “Crédito Público” o por “Créditos del Sector Público” que no clasifiquen como “Crédito Público”, según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público sean presentados con clasificación de riesgo “A” con una provisión del 1% hasta el 31 de diciembre de 2010. A partir de 2011 la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, ya sea crédito público según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público, o bien para el resto de la cartera incluida en el sector público, se evalúa a nivel de clasificación crediticia considerando que la documentación de los expedientes de crédito contenga, evidencia de asignación presupuestaria, autorización del Ministerio de Hacienda sobre los flujos consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos y evidencia del comportamiento de pago correspondientes, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, aclaraciones y circulares relacionadas. Los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en categoría de riesgo “A”. El efecto de este cambio se presenta en Nota 14.

Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

a) Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

b) No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

Provisión para Inversiones

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos, y para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y emisiones de títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuentan con la garantía explícita del Estado, son clasificadas en categoría de riesgo "A", provisionando el 1% del monto invertido.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Provisión para Otros Activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o de la sentencia definitiva, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles: En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

Bienes inmuebles: En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Títulos Valores: Sigue la base de provisión de las inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deben transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos comprende: las fianzas, avales y cartas de crédito, fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible que se deduce a los fines del cálculo

de la provisión. Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Valuación de los Distintos Tipos de Inversiones

Inversiones Disponibles para la Venta, Mantenidas hasta el Vencimiento y Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, clasifica las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda que se resumen a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 120 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva.
- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio.
- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo. Adicionalmente, debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado, la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo y por consiguiente deben ser clasificados como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo, excepto las inversiones en subsidiarias que se registran bajo el método patrimonial, por autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana hasta tanto concluya el desmonte en el régimen especial.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 11.

Transacciones de Compra de Títulos o Valores con Pacto de Retroventa - Reportos

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, son tratados por lo general como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

Propiedad, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipo se registran al costo, modificado por la revaluación de terrenos y edificios realizada al 31 de diciembre de 2004 conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos

y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

La depreciación se calcula por un método similar al previsto por el Código Tributario, a las tasas que se indican:

| Tipo de Activo | Tasa de Depreciación |
|----------------------------------|----------------------|
| Edificaciones | 5% |
| Mobiliario y equipo | 15 - 25% |
| Mejoras a propiedades arrendadas | 50% |

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Contabilización de Otros Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados, en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados en la medida que se devenga el gasto.

Contabilización de Activos Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen principalmente programas informáticos. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta.

Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados del año en que resultan.

Valores en Circulación

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación utilizando el método de interés simple. Los intereses sobre cuentas de ahorro y certificados financieros son capitalizados semestralmente. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de préstamos por cobrar complete 90 días

de estar en mora. Los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por intereses sobre inversiones se registran bajo el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos y gastos resultantes de la valuación de las inversiones negociables a valor de mercado se registran en los resultados a la fecha en que se conoce.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan, y para transacciones específicas se contabilizan de acuerdo con lo establecido por el regulador.

Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación y Otros Beneficios

El Banco otorga beneficios a sus empleados, tales como bonificación, vacaciones y regalía pascual, de acuerdo a lo estipulado en las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con las políticas de incentivo al personal. Estos beneficios se registran sobre la base de la acumulación.

Plan de Retiro y Pensiones

El Banco posee plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados que no están cubiertos por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. La contribución del Banco a este plan consiste en el 12.5% de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, más el 2.5% de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco.

Adicionalmente, el Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social No.87-01 anteriormente del 9 de mayo de 2001 mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema, funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por administradoras de fondos de pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado mismo, más el rendimiento.

El Banco contabiliza pasivo por beneficios definidos, ver Nota 32.

Indemnización por Cesantía

La Ley requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones sociales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Anualmente se revisan las estimaciones correspondientes.

Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento.

Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco de Reservas de la República Dominicana está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga el impuesto sobre la renta siguiendo lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de dar consideración a que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. En tal sentido, reconoce los efectos impositivos de las transacciones en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, independientemente de cuándo se reconocen para fines impositivos, las cuales incluyen provisiones para los activos riesgosos establecidos por la regulación sectorial, en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y aportaciones especiales al Plan de Jubilaciones y Pensiones de sus empleados, entre otras.

Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Contingencias

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

Distribución de Dividendos

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas por un monto menor a los beneficios acumulados menos los intereses y comisiones por cobrar de préstamos e inversiones netos de cualquier reserva. La distribución de dividendos se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta.

Cifras Comparativas Reexpresadas

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco identificó ingresos que correspondían a períodos anteriores y que resultaron en una reexpresión de las cifras comparativas previamente reportadas al 31 de diciembre de 2010. El efecto neto de dichos ajustes en el balance general y en estado de resultados del Banco se detalla a continuación:

| | 2010 Expresado en RD\$ |
|---|---|
| Balance General | |
| Aumento rendimientos por cobrar cartera de crédito | 318,239,462 |
| Aumento de los resultados acumulados | 280,818,116 |
| Aumento de los resultados del periodo | 37,421,346 |
| Estado de resultados | |
| Aumento ingreso financiero sobre cartera de crédito | 37,421,346 |
| Aumento de los resultados del ejercicio | 37,421,346 |

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyos saldos incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

| | 2011 | | 2010 | |
|--|------------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------|
| | Importe en Moneda Extranjera | Total en RD\$ | Importe en Moneda Extranjera | Total en RD\$ |
| | US\$ | RD\$ | US\$ | RD\$ |
| Activos | | | | |
| Fondos disponibles | 680,849,490 | 26,365,419,906 | 704,612,387 | 26,368,357,045 |
| Inversiones | 58,392,118 | 2,261,193,895 | 63,581,331 | 2,379,372,373 |
| Cartera de créditos, neto | 720,112,217 | 27,885,841,525 | 954,292,357 | 35,712,005,728 |
| Deudores por aceptación | 1,995,808 | 77,286,275 | 8,539,131 | 319,555,630 |
| Cuentas por cobrar | 559,609,794 | 21,670,497,546 | 180,063,955 | 6,738,443,339 |
| Inversiones en acciones, neto | 830,805 | 32,172,342 | 2,033,423 | 76,095,787 |
| Otros activos | 24,621 | 953,431 | 1,065,809 | 39,885,242 |
| Contingencias (a) | – | – | 150,000,000 | 5,613,375,000 |
| Total Activos | 2,021,814,853 | 78,293,364,920 | 2,064,188,393 | 77,247,090,144 |
| Pasivos | | | | |
| Obligaciones con el público | 1,323,117,511 | 51,236,799,438 | 1,471,768,585 | 55,077,259,884 |
| Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior | 72,602,685 | 2,811,488,138 | 57,615,461 | 2,156,114,587 |
| Fondos tomados a préstamo | 360,439,010 | 13,957,748,351 | 332,542,115 | 12,444,557,310 |
| Aceptaciones en circulación | 1,995,808 | 77,286,275 | 8,539,131 | 319,555,630 |
| Otros pasivos | 261,213,453 | 10,115,308,118 | 32,158,171 | 1,203,439,163 |
| Total Pasivos | 2,019,368,467 | 78,198,630,337 | 1,902,623,463 | 71,200,926,574 |
| Posición corta de moneda extranjera | 2,446,386 | 94,734,583 | 161,564,930 | 6,046,163,570 |

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de RD\$38.7243 :US\$1 (2010: RD\$37.4225:US\$1).

Los activos en moneda extranjera incluyen EUR\$40,533,369 y Libras Esterlinas \$2,550 (2010: EUR\$41,543,063; Libras Esterlina \$24,028) y los pasivos en moneda extranjera incluyen EUR\$34,713,156 (2010: EUR\$40,460,611).

(a) En fecha 7 de diciembre de 2010, fue suscrito un “Contrato de Cobertura Cambiaria” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por el cual el Banco vendió al BCRD la suma de US\$150 millones para ser canjeados por pesos dominicanos a la tasa de RD\$37.33 por US\$1, ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa inicial y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura. El efecto del diferencial de posición por el contrato a futuro de divisas por RD\$9.0 millones, no fue reconocido en los resultados corrientes. La contabilización y presentación de estas transacciones es conforme a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos.

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten de:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Fondos disponibles | | |
| Caja, incluye US\$33,933,413 (2010: US\$42,620,797) | 5,039,159,030 | 5,890,873,159 |
| Banco Central de la República Dominicana, incluye US\$609,088,240 (2010: US\$534,832,423) | 42,780,546,688 | 36,636,921,426 |
| Bancos del extranjero, incluye US\$33,559,851 (2010: US\$125,369,648) | 1,999,691,879 | 4,691,645,667 |
| Otras disponibilidades | | |
| Remesas en tránsito, incluye US\$4,267,986 (2010: US\$1,789,519) | 1,604,348,573 | 1,409,107,899 |
| | <u>51,423,746,170</u> | <u>48,628,548,151</u> |

El encaje legal en pesos es de RD\$21,614 millones (2010: RD\$18,640 millones), y el encaje legal en dólares es de US\$609 millones (2010: US\$535 millones), excediendo ambos la cantidad mínima requerida.

5. Fondos Interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 se detallan a continuación:

Fondos Interbancarios Activos

| Entidad | Cantidad | Monto en RD\$ | No. Días | Tasa Promedio Ponderada |
|---|----------|----------------------|----------|-------------------------|
| Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. | 9 | 525,000,000 | 3 | 8.75% |
| The Bank of Nova Scotia | 1 | 100,000,000 | 1 | 8.75% |
| Banco Múltiple León | 2 | 100,000,000 | 2 | 9.25% |
| Banco Múltiple BHD, S. A. | 1 | 350,000,000 | 4 | 8.50% |
| Banco Múltiple Caribe, S. A. | 25 | 1,230,000,000 | 2 | 8.83% |
| Citibank, N. A. | 4 | 1,100,000,000 | 5 | 9.01% |
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 11 | 2,030,000,000 | 13 | 8.69% |
| Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos | 3 | <u>350,000,000</u> | 8 | 8.93% |
| | | <u>5,785,000,000</u> | | |

Fondos Interbancarios Pasivos

| Entidad | Cantidad | Monto en RD\$ | No. Días | Tasa Promedio Ponderada |
|---|----------|--------------------|----------|-------------------------|
| Banco Múltiple BHD, S. A. | 1 | 500,000,000 | 1 | 8.75% |
| Citibank, N. A. | 1 | 150,000,000 | 5 | 8.25% |
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 1 | <u>125,000,000</u> | 1 | 7.50% |
| | | <u>775,000,000</u> | | |

Durante el año 2011, el Banco negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante al 31 de diciembre de 2011, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010 se detallan a continuación:

Fondos Interbancarios Activos

| Entidad | Cantidad | Monto en RD\$ | No. Días | Tasa Promedio Ponderada |
|---|----------|----------------------|----------|-------------------------|
| Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. | 23 | 1,625,000,000 | 3 | 6.83% |
| The Bank of Nova Scotia | 1 | 125,000,000 | 3 | 7.75% |
| Banco Múltiple BDI, S. A. | 1 | 50,000,000 | 3 | 6.50% |
| Banco Múltiple Caribe, S. A. | 23 | 1,045,000,000 | 3 | 6.95% |
| Citibank, N. A. | 1 | 350,000,000 | 3 | 7.75% |
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 4 | <u>505,000,000</u> | 3 | 6.32% |
| Posición neta | | <u>3,700,000,000</u> | | |

Durante el año 2010, el Banco otorgó interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante al 31 de diciembre de 2010, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

6. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2011 se resumen a continuación:

2011

| Tipo Inversión | Emisor | Monto RD\$ | Tasa de Interés | Vencimiento |
|--|--|-----------------------|------------------------|--------------------|
| Otras inversiones | | | | |
| en instrumentos de deuda | | | | |
| Bonos de Ley 131-11 | Estado Dominicano | 14,190,500,275 | 11.70% hasta 15.95% | 2014 al 2021 |
| Certificados de depósitos, overnight, letras y depósitos remunerados | Banco Central de la República Dominicana | 9,568,768,814 | 6.75% hasta 16% | 2012 hasta 2017 |
| Bonos de Ley 121-05 | Estado Dominicano, Nota 21 | 1,500,000,000 | 2% más inflación | 2012 hasta 2015 |
| Certificados Financieros | Citibank, corresponde a US\$32,347,518 | 1,252,635,000 | 1% y 4.25% | 2012 |
| Bonos de Ley 366-09 | Estado Dominicano | 1,173,029,194 | 10.50% hasta 16% | 2013 hasta 2020 |
| Bonos de Ley 498-08 | Estado Dominicano | 928,937,225 | 14% | 2012 |
| Bonos de Ley 99-01 | Estado Dominicano | 600,000,000 | 1% | 2019 |
| Bonos de Ley 490-08 | Estado Dominicano, corresponde a US\$15,028,799 | 581,979,713 | 8% | 2012 |
| Bonos de Ley 297-10 | Estado Dominicano | 511,754,278 | 5% hasta 15.95% | 2016 hasta 2021 |
| Certificados Financieros | EFG Capital Zurich, corresponde a US\$11,645,106 | 450,948,600 | 0.85 y 0.95% | 2012 |
| Certificados Financieros | Banco Nacional de la Vivienda | 200,000,000 | 9.25% | 2012 |
| Bonos | Estado Dominicano | 5,186,782 | 2,5% y 5% | Vencido |
| Valores de disponibilidad restringida | | | | |
| Bonos de Ley 366-09 | Estado Dominicano | 1,538,878,091 | 13.50% hasta 16% | 2013 hasta 2020 |
| Bonos de Ley 131-11 | Estado Dominicano | 1,099,393,575 | 14% | 2018 |
| Certificado Financiero | Banco Central de la República Dominicana | 150,051,866 | 13% | 2015 |
| Cédulas Hipotecarias | Banco Múltiple BHD, S. A. | 200,681 | 9% | Renovado |
| Certificados Financieros | Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 3,000,000 | 5.25% | Renovado |
| Bonos | Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$666,384 | 25,805,238 | 13% y 16% más Libor | 2024 |
| | | 33,781,069,332 | | |
| Rendimientos por cobrar, incluye US\$44,911 | | 746,042,532 | | |
| Provisión para inversiones, incluye US\$1,340,600 | | (82,892,741) | | |
| | | <u>34,444,219,123</u> | | |

Las otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2010 se resumen a continuación:

2010

| Tipo Inversión | Emisor | Monto RD\$ | Tasa de Interés | Vencimiento |
|--|--|-----------------------|---------------------|-----------------|
| Otras inversiones en instrumentos de deuda | | | | |
| Certificados de depósitos, overnight, letras y depósitos remunerados | Banco Central de la República Dominicana | 10,161,032,109 | 5% hasta 16% | 2011 hasta 2017 |
| Bonos de Ley 366-09 | Estado Dominicano | 3,413,698,846 | 10.50% hasta 16% | 2013 hasta 2020 |
| Bonos de Ley 121-05 | Estado Dominicano, Nota 21 | 1,500,000,000 | 2% más inflación | 2015 |
| Certificados Financieros | Citibank, corresponde a US\$31,234,535 | 1,168,874,400 | 0.60% y 0.75% | 2011 |
| Bonos de Ley 490-08 | Estado Dominicano, corresponde a US\$24,897,356 | 931,721,304 | 8% | 2011 y 2012 |
| Bonos de Ley 498-08 | Estado Dominicano | 700,304,846 | 12% | 2011 |
| Bonos de Ley 99-01 | Estado Dominicano | 675,000,000 | 1% | 2021 |
| Certificados Financieros | Banco Dominicano del Progreso | 500,000,000 | 8.50% | 2011 |
| Bonos | Estado Dominicano | 5,186,782 | 2,5% y 5% | Vencido |
| Certificados Financieros | EFG Capital Zurich, corresponde a US\$6,507,195 | 243,515,500 | 0.63 y 0.86% | 2011 |
| Bonos | Cap Cana, corresponde a US\$980,000 | 36,674,050 | 9% | 2013 |
| Bonos de Ley 359-07 | Estado Dominicano | 393,606,966 | 8% | 2011 |
| Valores de disponibilidad restringida | | | | |
| Certificado Financiero | Banco Central de la República Dominicana | 150,063,780 | 13% | 2015 |
| Cédulas Hipotecarias | Banco Múltiple BHD, S. A. | 200,681 | 5.65% | Vencido |
| Bonos de Ley 498-08 | Estado Dominicano | 721,872,125 | 14% | 2012 |
| Certificados Financieros | Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 3,000,000 | 3.70% | Vencido |
| Bonos | Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$655,769 | 24,540,507 | 13% y 16% más Libor | 2024 |
| | | 20,629,291,896 | | |
| Rendimientos por cobrar, incluye US\$22,991 | | 579,689,638 | | |
| Provisión para inversiones, incluye US\$716,515 | | (132,792,741) | | |
| | | <u>21,076,188,793</u> | | |

7. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

| | 2011 | | | 2010 | | |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ |
| Créditos comerciales | | | | | | |
| Adelantos en cuenta corriente | | 27,543,687 | 27,543,687 | 2,114,872 | 30,675,699 | 32,790,571 |
| Préstamos, incluye US\$728,542,536 (2010: US\$817,989,741) | 32,277,119,889 | 61,047,921,189 | 93,325,041,078 | 37,435,183,141 | 49,589,301,557 | 87,024,484,698 |
| Documentos descontados | 10,497,856 | | 10,497,856 | | | |
| Descuentos de facturas, incluye (2010: US\$151,193,481) | | 1,330,905 | 1,330,905 | | 6,885,024,108 | 6,885,024,108 |
| Arrendamientos financieros, corresponde a US\$2,586,956 (2010: US\$3,157,842) | 100,178,067 | 59,173,047 | 159,351,114 | 118,174,350 | | 118,174,350 |
| Anticipo sobre documentos de exportación, incluye US\$1,029,539 (2010: US\$979,539) | | 39,868,168 | 39,868,168 | | 36,656,789 | 36,656,789 |
| Cartas de créditos, incluye US\$5,780,214 (2010: US\$22,302,286) | | 223,834,771 | 223,834,771 | | 834,607,325 | 834,607,325 |
| Otros créditos | | 605,471 | 605,471 | | 791,415 | 791,415 |
| | <u>32,387,795,812</u> | <u>61,400,277,238</u> | <u>93,788,073,050</u> | <u>37,555,472,363</u> | <u>57,377,056,893</u> | <u>94,932,529,256</u> |
| Créditos de consumo | | | | | | |
| Tarjetas de crédito, incluye US\$9,535,401 (2010: US\$9,828,198) | 50,747,798 | 2,472,817,711 | 2,523,565,509 | 38,349,749 | 2,184,152,452 | 2,222,502,201 |
| Préstamos de consumo | | <u>10,956,509,830</u> | <u>10,956,509,830</u> | | <u>9,132,257,881</u> | <u>9,132,257,881</u> |
| | <u>50,747,798</u> | <u>13,429,327,541</u> | <u>13,480,075,339</u> | <u>38,349,749</u> | <u>11,316,410,333</u> | <u>11,354,760,082</u> |
| Créditos hipotecarios | | | | | | |
| Adquisición de viviendas, incluye US\$2,446,009 (2010: US\$2,762,977) | | 11,656,988,179 | 11,656,988,179 | | 10,385,034,881 | 10,385,034,881 |
| Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros | | <u>325,155,697</u> | <u>325,155,697</u> | | <u>283,565,757</u> | <u>283,565,757</u> |
| | | <u>11,982,143,876</u> | <u>11,982,143,876</u> | | <u>10,668,600,638</u> | <u>10,668,600,638</u> |
| | <u>32,438,543,610</u> | <u>86,811,748,655</u> | <u>119,250,292,265</u> | <u>37,593,822,112</u> | <u>79,362,067,864</u> | <u>116,955,889,976</u> |
| Rendimientos | | | | | | |
| por cobrar, incluye US\$4,820,857 (2010: US\$3,725,708) | 40,476,592 | 713,468,840 | 753,945,432 | 34,087,818 | 678,763,614 | 712,851,432 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$34,629,295 (2010: US\$57,647,415) | (536,126,224) | (4,195,236,181) | (4,731,362,405) | (702,980,068) | (4,528,632,066) | (5,231,612,134) |
| | <u>31,942,893,978</u> | <u>83,329,981,314</u> | <u>115,272,875,292</u> | <u>36,924,929,862</u> | <u>75,512,199,412</u> | <u>112,437,129,274</u> |

b) La condición de la cartera de créditos es:

| | 2011 | | | 2010 | | |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ |
| Vigente, incluye US\$699,251,336 (2010: US\$917,519,821) | 32,438,525,157 | 79,390,603,921 | 111,829,129,078 | 37,593,814,904 | 72,618,291,213 | 110,212,106,117 |
| Reestructurada, incluye US\$11,527,384 (2010: US\$28,056,090) | | 2,493,283,478 | 2,493,283,478 | | 1,632,216,935 | 1,632,216,935 |
| Vencida De 31 a 90 días incluye US\$5,620,388 (2010: US\$417,459) | | 259,242,177 | 259,242,177 | | 125,027,635 | 125,027,635 |
| Por más de 90 días incluye US\$13,754,462 (2010: US\$11,543,697) | 18,452 | 1,686,196,684 | 1,686,215,136 | 7,208 | 1,691,126,112 | 1,691,133,320 |
| En cobranza judicial, incluye US\$19,767,086 (2010: US\$50,676,997) | | 2,982,422,395 | 2,982,422,395 | | 3,295,405,969 | 3,295,405,969 |
| Rendimientos por cobrar Vigentes incluye US\$2,472,362 (2010: US\$801,205) | 40,461,189 | 430,489,068 | 470,950,257 | 34,083,524 | 426,530,893 | 460,614,417 |
| De 31 a 90 días incluye US\$421,294 (2010: US\$53,158) | | 34,119,279 | 34,119,279 | | 15,252,025 | 15,252,025 |
| Por más de 90 días incluye US\$1,390,927 (2010: US\$523,530) | 15,404 | 135,324,385 | 135,339,789 | 4,294 | 82,650,544 | 82,654,838 |
| Reestructurados, incluye US\$52,154 (2010: US\$24,260) | | 26,852,232 | 26,852,232 | | 969,525 | 969,525 |
| En cobranza judicial, incluye US\$484,119 (2010: US\$2,323,555) | | 86,683,876 | 86,683,876 | | 153,360,627 | 153,360,627 |
| | <u>32,479,020,202</u> | <u>87,525,217,495</u> | <u>120,004,237,697</u> | <u>37,627,909,930</u> | <u>80,040,831,478</u> | <u>117,668,741,408</u> |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$34,629,295 (2010: US\$57,647,415) | (536,126,224) | (4,195,236,181) | (4,731,362,405) | (702,980,068) | (4,528,632,066) | (5,231,612,134) |
| | <u>31,942,893,978</u> | <u>83,329,981,314</u> | <u>115,272,875,292</u> | <u>36,924,929,862</u> | <u>75,512,199,412</u> | <u>112,437,129,274</u> |

c) Por tipo de garantías:

| | 2011 | | | 2010 | | |
|---|-----------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ |
| Con garantías polivalentes (1) | 25,118,908 | 32,169,963,411 | 32,195,319 | | 33,649,020,429 | 33,649,020,429 |
| Con garantías no polivalentes (2) | | 1,338,988,979 | 1,338,988,979 | | 2,433,966,999 | 2,433,966,999 |
| Sin garantías (3) | <u>32,413,424,702</u> | <u>53,302,796,265</u> | <u>85,716,220,967</u> | <u>37,593,822,112</u> | <u>43,279,080,436</u> | <u>80,872,902,548</u> |
| | <u>32,438,543,610</u> | <u>86,811,748,655</u> | <u>119,250,292,265</u> | <u>37,593,822,112</u> | <u>79,362,067,864</u> | <u>116,955,889,976</u> |
| Rendimientos por cobrar | 40,476,592 | 713,468,840 | 753,945,432 | 34,087,818 | 678,763,614 | 712,851,432 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | <u>(536,126,224)</u> | <u>(4,195,236,181)</u> | <u>(4,731,362,405)</u> | <u>(702,980,068)</u> | <u>(4,528,632,066)</u> | <u>(5,231,612,134)</u> |
| | <u>31,942,893,978</u> | <u>83,329,981,314</u> | <u>115,272,875,292</u> | <u>36,924,929,862</u> | <u>75,512,199,412</u> | <u>112,437,129,274</u> |

- (1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- (3) Al 31 de diciembre de 2011 se incluyen RD\$32,413 millones (2010: RD\$37,594 millones) correspondientes a cartera de crédito del sector público con flujos consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos autorizados por el Ministerio de Hacienda y considerados como garantía explícita del Estado Dominicano.

d) Por origen de los fondos:

| | 2011 | | | 2010 | | |
|---|-----------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ |
| Propios Banco Nacional de Fomento a la Vivienda y la Producción | 32,438,543,610 | 86,002,463,076 | 118,441,006,686 | 37,593,822,112 | 78,649,462,918 | 116,243,285,030 |
| Otros Organismos Internacionales | | 19,799,529 | 19,799,529 | | 28,792,744 | 28,792,744 |
| Otros Organismos Nacionales | | 788,611,350 | 788,611,350 | | 681,916,230 | 681,916,230 |
| | | <u>874,700</u> | <u>874,700</u> | | <u>1,895,972</u> | <u>1,895,972</u> |
| | <u>32,438,543,610</u> | <u>86,811,748,655</u> | <u>119,250,292,265</u> | <u>37,593,822,112</u> | <u>79,362,067,864</u> | <u>116,955,889,976</u> |
| Rendimientos por cobrar | 40,476,592 | 713,468,840 | 753,945,432 | 34,087,818 | 678,763,614 | 712,851,432 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | <u>(536,126,224)</u> | <u>(4,195,236,181)</u> | <u>(4,731,362,405)</u> | <u>(702,980,068)</u> | <u>(4,528,632,066)</u> | <u>(5,231,612,134)</u> |
| | <u>31,942,893,978</u> | <u>83,329,981,314</u> | <u>115,272,875,292</u> | <u>36,924,929,862</u> | <u>75,512,199,412</u> | <u>112,437,129,274</u> |

e) Por plazos:

| | 2011 | | | 2010 | | |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ |
| Corto plazo (hasta un año) | 1,742,091,096 | 42,671,991,289 | 44,414,082,385 | 7,512,394,103 | 43,397,461,343 | 50,909,855,446 |
| Mediano plazo (más de un año y hasta tres años) | 16,090,353,499 | 33,332,716,556 | 49,423,070,055 | 14,842,203,655 | 26,382,532,545 | 41,224,736,200 |
| Largo plazo (más de tres años) | 14,606,099,015 | 10,807,040,810 | 25,413,139,825 | 15,239,224,354 | 9,582,073,976 | 24,821,298,330 |
| | 32,438,543,610 | 86,811,748,655 | 119,250,292,265 | 37,593,822,112 | 79,362,067,864 | 116,955,889,976 |
| Rendimientos por cobrar | 40,476,592 | 713,468,840 | 753,945,432 | 34,087,818 | 678,763,614 | 712,851,432 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | (536,126,224) | (4,195,236,181) | (4,731,362,405) | (702,980,068) | (4,528,632,066) | (5,231,612,134) |
| | <u>31,942,893,978</u> | <u>83,329,981,314</u> | <u>115,272,875,292</u> | <u>36,924,929,862</u> | <u>75,512,199,412</u> | <u>112,437,129,274</u> |

f) Por sectores económicos:

| | 2011 | | | 2010 | | |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ | Sector Público RD\$ | Sector Privado RD\$ | Total RD\$ |
| Gobierno | 32,119,507,531 | | 32,119,507,531 | 36,563,333,160 | | 36,563,333,160 |
| Sector financiero | 319,036,079 | 6,201,160 | 325,237,239 | 1,030,488,952 | 365,190,622 | 1,395,679,574 |
| Sector no financiero | | | | | | |
| Agricultura, caza y silvicultura | | 5,262,880,517 | 5,262,880,517 | | 5,762,459,129 | 5,762,459,129 |
| Pesca | | 2,752,648 | 2,752,648 | | 2,802,090 | 2,802,090 |
| Explotación de minas y canteras | | 1,959,736 | 1,959,736 | | 12,677,002 | 12,677,002 |
| Industrias manufactureras | | 3,310,120,600 | 3,310,120,600 | | 1,092,995,088 | 1,092,995,088 |
| Electricidad, gas y agua | | 2,178,239,812 | 2,178,239,812 | | 2,048,290,320 | 2,048,290,320 |
| Construcción | | 6,842,055,776 | 6,842,055,776 | | 11,712,389,609 | 11,712,389,609 |
| Comercio al por mayor y menor, etc. | | 40,158,617,758 | 40,158,617,758 | | 32,095,847,627 | 32,095,847,627 |
| Hoteles y restaurantes | | 2,668,093,978 | 2,668,093,978 | | 3,019,349,272 | 3,019,349,272 |
| Transporte, almacén y comunicación | | 204,827,328 | 204,827,328 | | 135,515,530 | 135,515,530 |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | | 11,781,010,993 | 11,781,010,993 | | 10,522,231,663 | 10,522,231,663 |
| Enseñanza | | 15,654,835 | 15,654,835 | | 222,984,887 | 222,984,887 |
| Servicios comunales, sociales y de salud | | 226,662,162 | 226,662,162 | | 263,570,325 | 263,570,325 |
| Otras actividades no especificadas | | 782,125,572 | 782,125,572 | | 782,020,008 | 782,020,008 |
| Hogares privados con servicios domésticos | | 13,370,545,780 | 13,370,545,780 | | 11,323,744,692 | 11,323,744,692 |
| | 32,438,543,610 | 86,811,748,655 | 119,250,292,265 | 37,593,822,112 | 79,362,067,864 | 116,955,889,976 |
| Rendimientos por cobrar | 40,476,592 | 713,468,840 | 753,945,432 | 34,087,818 | 678,763,614 | 712,851,432 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | (536,126,224) | (4,195,236,181) | (4,731,362,405) | (702,980,068) | (4,528,632,066) | (5,231,612,134) |
| | <u>31,942,893,978</u> | <u>83,329,981,314</u> | <u>115,272,875,292</u> | <u>36,924,929,862</u> | <u>75,512,199,412</u> | <u>112,437,129,274</u> |

Los créditos al sector privado incluyen RD\$12,200 millones (2010: RD\$194 millones) correspondientes a operaciones de líneas de crédito a contratistas que están realizando obras del Estado Dominicano, garantizados por éste, y que la Superintendencia de Bancos autorizó la clasificación de los mismos con categoría de riesgo "A" y provisionar al 1%.

Los créditos al sector público incluyen (2010: RD\$31 millones), clasificados como vigentes que no generan rendimientos, amparados por una dación en pago ratificada por el Congreso Nacional, transferido a bienes recibidos en recuperación de créditos. Asimismo incluyen RD\$103.7 millones (2010:RD\$204 millones) de créditos concedidos a ayuntamientos que no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2010 los créditos al sector privado incluyen RD\$261 millones por créditos otorgados para adquisición de industria de uso múltiple, el cual está clasificado como vigente y no genera rendimientos hasta que dicho deudor obtenga los permisos pertinentes para empezar sus operaciones. Los permisos fueron obtenidos y el cobro de los rendimientos se inició a partir del mes de febrero de 2011.

Los rendimientos por cobrar incluyen RD\$98.2 millones (2010:86.7 millones) de créditos otorgados bajo la modalidad de Tarjetas de Crédito.

8. Aceptaciones Bancarias

Las aceptaciones bancarias se resumen a continuación:

| | 2011 | | 2010 | |
|--|-------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| | Monto en RD\$ | Fecha de Vencimiento | Monto en RD\$ | Fecha de Vencimiento |
| Wells Fargo Bank, corresponde a US\$1,001,751 | 38,792,106 | Vencida y 2012 | | |
| Banco de Comercio Exterior de Colombia, corresponde a US\$2,197,448 | | | 82,233,986 | 2011 |
| Citibank, N. A., corresponde a US\$753,503 | 29,178,876 | 2012 | | |
| Wachovia, Bank of New York, corresponde a US\$6,305,395 | | | 235,963,656 | 2011 |
| Bladex, Panamá, corresponde a US\$41,354 | 1,601,412 | 2012 | | |
| Standard Chartered Bank, corresponde a US\$199,200 (2010:US\$36,288) | 7,713,881 | Vencida y 2012 | 1,357,988 | 2011 |
| | <u>77,286,275</u> | | <u>319,555,630</u> | |

9. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se resumen a continuación:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|--|-----------------------|----------------------|
| Comisiones por cobrar | 18,799,827 | 26,952,305 |
| Cuentas a recibir diversas | | |
| Cuentas por cobrar al personal | 8,966,231 | 12,321,644 |
| Gastos por recuperar | 61,544,064 | 14,804,838 |
| Depósitos en garantía | 16,804,354 | 12,674,549 |
| Depósitos judiciales y administrativos | 2,013,551 | 1,491,397 |
| Reclamaciones de tarjetas de crédito | 18,524,202 | 20,181,060 |
| Consejo Estatal del Azúcar | | 15,141,475 |
| Descuentos de facturas, incluye US\$556,515,323 (2010:US\$179,819,839) (a) | 24,226,678,118 | 6,729,307,915 |
| Reclamaciones por cheques pagados | 1,946,267 | |
| Wells Fargo Bank, corresponde a US\$3,094,471 | 119,831,215 | |
| Otras, incluye US\$244,116 en el 2010. | 63,414,356 | 31,901,326 |
| | <u>24,538,522,185</u> | <u>6,864,776,509</u> |

(a) Corresponden a operaciones de descuento de facturas de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Empresas de Distribución Eléctrica del Norte, Sur y Este, Constructora Norberto Odebrecht y Cap Cana, autorizadas por la Superintendencia de Bancos mediante circulares SB: ADM/0736/11, ADM 0610/10 y ADM268/10 de fechas 27 de diciembre de 2011, 17 de diciembre y 19 de mayo de 2010, respectivamente, a registrar en este rubro por un plazo de sesenta (60) días para con las operaciones de descuento con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y de las Empresas de Distribución Eléctrica del Norte, Sur y Este, y hasta junio de 2012 las operaciones del sector privado con Constructora Norberto Odebrecht y Cap Cana. Estas cuentas tienen garantía explícita del Estado y conforme autorización de la Superintendencia de Bancos, se clasifican con categoría de riesgo "A" y provisionan al 1% y el ingreso por descuento se registra proporcionalmente durante el plazo del mismo.

10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|---|------------------------|------------------------|
| Títulos valores | 404,796,000 | 404,796,000 |
| Mobiliario y equipo | 33,574,128 | 10,583,294 |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | | |
| Hasta 40 meses de adjudicación | 3,968,273,251 | 1,506,503,461 |
| Más de 40 meses de adjudicación | <u>1,644,934,380</u> | <u>1,393,161,022</u> |
| | <u>6,051,577,759</u> | <u>3,315,043,777</u> |
| Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos | | |
| Hasta 40 meses de adjudicación | (1,621,189,214) | (770,283,059) |
| Más de 40 meses de adjudicación | (1,644,934,380) | (1,393,161,022) |
| Provisión genérica | <u>(11,845,144)</u> | <u>(69,019,596)</u> |
| | <u>(3,277,968,738)</u> | <u>(2,232,463,677)</u> |
| | <u>2,773,609,021</u> | <u>1,082,580,100</u> |

11. Inversiones en Acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

| 2011 | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Monto de la Inversión RD\$ | Porcentaje de Participación % | Tipo de Acciones | Valor Nominal RD\$ | Valor de Mercado RD\$ | Cantidad de Acciones |
| 33,245,199 | 0% | Comunes | 249 | 621 | 128,776 |
| 618,445 | 3% | Comunes | 5 | (a) | 123,689 |
| 39,003,636 | 10% | Comunes | 1,000 | (a) | 25,000 |
| 269,644,357 | 18% | Comunes | 100 | (a) | 523,054 |
| 3,598,475,770 | 95% | Comunes | 1,000 | (a) | 680,645 |
| 1,765,376 | 20% | Comunes | 1,000 | (a) | 1,200 |
| 21,000,000 | 24% | Comunes | 1,000 | (a) | 17,500 |
| <u>294,714 (c)</u> | | | | | |
| 3,964,047,497 | | | | | |
| <u>(165,586,104)</u> | | | | | |
| | | | | | |
| <u>3,798,461,393</u> | | | | | |

2010

| Monto de la Inversión RD\$ | Porcentaje de Participación % | Tipo de Acciones | Valor Nominal RD\$ | Valor de Mercado RD\$ | Cantidad de Acciones |
|---|-------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| 32,127,590 | 0% | Comunes | 249 | 691 | 128,776 |
| 618,445 | 3% | Comunes | 5 | (a) | 123,689 |
| 151,643,222 | 13% | Comunes | 1,000 | (a) | 25,000 |
| 825,385,611 | 55% | Comunes | 1,000 | (a) | 712,306 |
| 62,954,000 | 10% | Comunes | 100 | (a) | 284,553 |
| 41,003,636 | 10% | Comunes | 1,000 | (a) | 38,374 |
| 2,010,308,393 | 95% | Comunes | 1,000 | (a) | 680,645 |
| 1,765,376 | 20% | Comunes | 1,000 | (a) | 1,200 |
| 21,000,000 | 24% | Comunes | 1,000 | (a) | 17,500 |
| 45,011,783 (b) | 0% | Comunes | 1,367 | 2,634 | 30,070 |
| <u>294,714 (c)</u> | | | | | |
| 3,192,112,770 | | | | | |
| <u>(148,006,819)</u> Provisión para inversiones en acciones | | | | | |
| <u>3,044,105,951</u> | | | | | |

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales, no obstante para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos cuyo valor en libro ascendía a RD\$33.2 millones (2010 : RD\$77.1 millones) el valor de mercado era de RD\$79.9 millones (2010 : RD\$168.1 millones).

(b) Resultado de la reestructuración global de Visa, Inc., el Banco recibió una asignación de capital de esa entidad de 68,632 acciones. El 14 de marzo de 2008 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó que las acciones recibidas de Visa, Inc. por las entidades de intermediación financiera dominicanas, se contabilicen a un valor estimado de US\$40 por acción. Esas acciones fueron dispuestas al 31 de diciembre de 2011.

(c) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

Las inversiones en acciones incluyen US\$830,805 (2010: US\$2,033,423), neto de US\$27,705 (2010: US\$27,887) de provisión.

Los activos, pasivos, patrimonio y participación de las compañías incluidas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2011 ascienden a RD\$7,620 millones (2010: RD\$8,452 millones), RD\$3,539 millones (2010: RD\$3,269 millones), RD\$4,087 millones (2010: RD\$5,182 millones) y RD\$639 millones (2010: RD\$548 millones).

El Banco tenía un régimen especial para el desmonte de los excesos en los límites de inversiones en acciones, establecido en el Artículo 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera y aprobado por el decreto del Poder Ejecutivo para transferir y/o colocar los excesos de inversiones hasta el 2008. La Superintendencia de Bancos extendió dicho plazo hasta el 2012. El Banco mantiene estas inversiones en acciones en subsidiarias por el método de participación patrimonial, basados en solicitud de extensión por tres años del plazo de desmonte y continuidad del método de reconocimiento contable.

12. Propiedad, Muebles y Equipo

Un resumen de la propiedad, muebles y equipo al 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

2011

| | Terrenos y Mejoras | Edificaciones | Mobiliario y Equipo | Mejoras Propiedades Arrendadas | Construcciones y Adquisiciones en Proceso | Total |
|--|-----------------------|----------------------|------------------------|--------------------------------------|---|------------------------|
| | RD\$ | RD\$ | RD\$ | RD\$ | RD\$ | RD\$ |
| Balance al 1 de enero de 2011 | 1,078,365,326 | 3,162,749,528 | 4,145,735,989 | 72,508,272 | 617,516,957 | 9,076,876,072 |
| Adquisiciones | | | | | 693,869,992 | 693,869,992 |
| Retiros | (9,481,400) | (6,374,352) | (177,072,416) | (55,413,323) | (163,198,849) | (411,540,340) |
| Transferencias | 6,662,534 | 196,476,135 | 379,772,775 | 69,894,363 | (652,805,807) | |
| Balance al 31 de diciembre de 2011 | <u>1,075,546,460</u> | <u>3,352,851,311</u> | <u>4,348,436,348</u> | <u>86,989,312</u> | <u>495,382,293</u> | <u>9,359,205,724</u> |
| Depreciación acumulada al 1 de enero de 2011 | | (666,947,554) | (2,393,172,878) | (38,633,197) | | (3,098,753,629) |
| Gasto de depreciación | | (150,349,026) | (407,734,979) | (51,422,093) | | (609,506,098) |
| Reclasificación | | 372,477 | (372,477) | | | |
| Retiros | | 608,495 | 151,716,374 | 45,365,851 | | 197,690,720 |
| Balance al 31 de diciembre de 2011 | | <u>(816,315,608)</u> | <u>(2,649,563,960)</u> | <u>(44,689,439)</u> | | <u>(3,510,569,007)</u> |
| Propiedad, muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2011 | <u>1,075,546,460</u> | <u>2,536,535,703</u> | <u>1,698,872,388</u> | <u>42,299,873</u> | <u>495,382,293</u> | <u>5,848,636,717</u> |

Las adquisiciones y construcciones en proceso incluyen RD\$223.7 millones del Proyecto Inmobiliario Hato Nuevo - BNV, RD\$33.0 millones de la remodelación de la Oficina Isabel la Católica, RD\$27.7 millones de la remodelación y adecuación del Archivo Procesado, RD\$23.3 millones de la Oficina Torre Banreservas, RD\$20.9 millones de la Oficina Haina, RD\$15.8 millones de la Oficina Licey al Medio, RD\$6.4 millones de la Oficina San Martín, RD\$4.3 millones de la Oficina Coral Mall, RD\$3.7 millones para la adecuación de la Oficina Blue Mall, RD\$2.9 millones para la mejora de la Oficina de Sabana de la Mar, RD\$2.4 millones de la Oficina San Cristóbal y RD\$2.2 millones de la Oficina Plaza Central.

Un resumen de la propiedad, muebles y equipo al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

2010

| | Terrenos y Mejoras | Edificaciones | Mobiliario y Equipo | Mejoras Propiedades Arrendadas | Construcciones y Adquisiciones en Proceso | Total |
|---|-----------------------|----------------------|------------------------|--------------------------------------|---|------------------------|
| | RD\$ | RD\$ | RD\$ | RD\$ | RD\$ | RD\$ |
| Balance al | | | | | | |
| 1 de enero de 2010 | 1,181,367,404 | 2,823,263,943 | 3,756,756,981 | 62,794,417 | 937,339,212 | 8,761,521,957 |
| Adquisiciones | | | | | 708,888,735 | 708,888,735 |
| Retiros | (24,029,264) | (55,391,069) | (28,355,303) | (22,554,306) | (263,204,678) | (393,534,620) |
| Reclasificación | (127,823,557) | 127,823,557 | | | | – |
| Transferencias | 48,850,743 | 267,053,097 | 417,334,311 | 32,268,161 | (765,506,312) | – |
| Balance al 31 de diciembre de 2010 | <u>1,078,365,326</u> | <u>3,162,749,528</u> | <u>4,145,735,989</u> | <u>72,508,272</u> | <u>617,516,957</u> | <u>9,076,876,072</u> |
| Depreciación acumulada al | | | | | | |
| 1 de enero de 2010 | | (536,261,875) | (1,996,947,810) | (25,127,335) | | (2,558,337,020) |
| Gasto de depreciación | | (129,607,550) | (415,717,857) | (36,127,228) | | (581,452,635) |
| Reclasificación | | (1,078,129) | 1,011,069 | 67,060 | | – |
| Retiros | | | 18,481,720 | 22,554,306 | | 41,036,026 |
| Balance al 31 de diciembre de 2010 | | <u>(666,947,554)</u> | <u>(2,393,172,878)</u> | <u>(38,633,197)</u> | | <u>(3,098,753,629)</u> |
| Propiedad, muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2010 | <u>1,078,365,326</u> | <u>2,495,801,974</u> | <u>1,752,563,111</u> | <u>33,875,075</u> | <u>617,516,957</u> | <u>5,978,122,443</u> |

Las adquisiciones y construcciones en proceso incluyen RD\$258.9 millones del Proyecto Inmobiliario Hato Nuevo - BNV, RD\$71.8 millones de la nueva Oficina Herrera, RD\$31.2 millones de la Oficina San Cristóbal, RD\$11.8 millones de la remodelación y adecuación de Archivo Procesado, RD\$10.1 millones de la Oficina Isabel la Católica, RD\$8.2 millones de la Oficina Haina, RD\$5.9 millones de Oficina de San Pedro de Macorís, RD\$5.8 millones de la Oficina Montecristi, RD\$5.5 millones de la Oficina Sabaneta, RD\$5.2 millones de la Agencia Samaná, RD\$5.7 millones de la Oficina la Romana y RD\$4.3 millones de la Oficina San Martín y RD\$4.3 millones de la Oficina Monte Plata.

13. Otros Activos

Un resumen de los Otros activos se presenta a continuación:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|---|--------------------|----------------------|
| Cargos diferidos | | |
| Intereses y comisiones pagados por anticipados | 41,033,963 | 49,857,508 |
| Seguros pagados por anticipado | 144,815,937 | 121,213,492 |
| Pagos anticipados | 145,367,401 | 119,061,319 |
| Impuesto sobre la renta pagado por anticipado | 100,000,000 | 361,493,530 |
| | <u>431,217,301</u> | <u>651,625,849</u> |
| Intangibles | | |
| Otros cargos diferidos (a) | 147,855,966 | 147,855,966 |
| Amortización acumulada | (46,950,094) | (3,611,546) |
| | <u>100,905,872</u> | <u>144,244,420</u> |
| Activos diversos | | |
| Bienes diversos | | |
| Papelería y útiles | 109,127,171 | 124,934,260 |
| Inventario de plástico de tarjeta de crédito | 5,629,382 | 8,579,894 |
| Bibliotecas y obras de arte | 22,558,775 | 22,275,912 |
| Otros bienes diversos | 17,303,643 | 17,303,643 |
| Partidas por imputar (b), incluye US\$36,819 (2010: US\$212,098) | 61,377,444 | 139,749,708 |
| Saldos entre oficinas (c), incluye US\$ 12,198 (2010: US\$853,711) | 6,314,829 | 43,882,065 |
| | <u>222,311,244</u> | <u>356,725,482</u> |
| | <u>754,434,417</u> | <u>1,152,595,751</u> |

- (a) Correspondiente al software de Migración Plataforma Tecnológica, Gextor de Llamadas y Actualización, Control Optimo de Efectivo (COE), Aperta AIDPS (21600-TNT-ICS-VHT-IQM) e Implementación de Solución Mobile Banking MIMO, Galileo autorizados por la Superintendencia mediante circular SB: ADM/0589/10 del 8 de diciembre de 2010.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (c) En este renglón el Banco registra las partidas netas de transacciones entre sucursales que por razones operativas internas no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

14. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

| | Cartera de Créditos RD\$ | Inversiones RD\$ | Rendimientos por Cobrar RD\$ | Otros Activos (a) RD\$ | Operaciones Contingentes (b) RD\$ | Total RD\$ |
|--|--------------------------------|---------------------|------------------------------------|------------------------------|---|-----------------|
| 2011 | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2011 | 4,974,444,879 | 282,543,811 | 255,423,004 | 2,232,463,677 | 119,256,839 | 7,864,132,210 |
| Constitución de provisiones | 1,259,403,768 | 18,600,000 | 421,000,361 | | 67,400,000 | 1,766,404,129 |
| Constitución provisiones créditos D y E | | | | | | |
| Castigos contra provisiones | (790,703,970) | | (138,508,614) | (13,247,011) | | (942,459,595) |
| Transferencias a otras provisiones | (1,058,752,072) | | | 1,058,752,072 | | |
| Transferencias recibidas | 101,455,152 | (54,025,152) | 2,270,000 | | (49,700,000) | |
| Liberación de provisiones | | | (294,883,548) | | | (294,883,548) |
| Efectos de revaluación cambiaria y otros | 1,543,947 | 29,286 | 398 | | 181,985 | 1,755,616 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 | 4,487,391,704 | 247,147,945 | 245,301,601 | 3,277,968,738 | 137,138,824 | 8,394,948,812 |
| Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2011 (c) | 4,418,815,676 | 177,428,309 | 237,299,029 | 3,266,123,594 | 95,638,460 | 8,195,305,068 |
| Exceso (defecto) de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2011 | 68,576,028 | 69,719,636 | 8,002,572 | 11,845,144 | 41,500,364 | 199,643,744 |
| 2010 | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2010 | 5,860,211,584 | 221,059,748 | 400,702,625 | 1,890,758,421 | 112,916,980 | 8,485,649,358 |
| Constitución de provisiones | 801,250,000 | 30,500,000 | 275,028,504 | 180,830,128 | 45,855,000 | 1,333,463,632 |
| Constitución provisiones créditos D y E | 267,262,805 | | | | | 267,262,805 |
| Castigos contra provisiones | (1,723,416,674) | | (201,287,278) | (88,972,143) | | (2,013,676,095) |
| Transferencias a otras provisiones | (349,847,271) | | | 349,847,271 | | |
| Transferencias recibidas | 109,854,849 | 30,955,151 | 2,845,000 | (100,000,000) | (43,655,000) | |
| Liberación de provisiones | | | (221,866,264) | | | (221,866,264) |
| Efectos de revaluación cambiaria y otros | 9,129,586 | 28,912 | 417 | | 4,139,859 | 13,298,774 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2010 | 4,974,444,879 | 282,543,811 | 255,423,004 | 2,232,463,677 | 119,256,839 | 7,864,132,210 |
| Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2010 (d) | 4,166,441,355 | 282,543,811 | 249,847,034 | 2,163,444,071 | 78,467,544 | 6,940,743,815 |
| Exceso (defecto) de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2010 | 808,003,524 | – | 5,575,970 | 69,019,606 | 40,789,295 | 923,388,395 |

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en el rubro de Otros Pasivos en la Nota 19, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de Gastos Operativos del Estado de Resultados.

(c) Basado en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2011.

(d) Basado en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2010.

La Circular SB No. 004/10 de fecha 2 de febrero de 2010 aprobó y puso en vigencia el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el cual establece los lineamientos que deberán seguir las entidades de intermediación financiera para la evaluación de las operaciones de créditos, inversiones y contingencias efectuadas con el sector público. La Circular SB No. 010/10 de fecha 27 de julio de 2010 aprobó y puso en vigencia la Segunda Versión del Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, la que amplía los factores a considerar para evaluación de la capacidad de pago de las entidades del sector público. La Superintendencia de Bancos de República Dominicana, concedió dispensa, a través de circular SB 0510 del 22 de octubre de 2010, para que el Banco no aplique este instructivo y sus modificaciones en los estados financieros concluidos al 31 de diciembre de 2010.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2010 el Banco otorgó a toda la cartera del sector público, sean estas operaciones de crédito público u operaciones de créditos del sector público que no clasifiquen como crédito público, según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público, una categoría de riesgo "A" (con una provisión genérica de un 1%), de acuerdo a la circular 0510/10 emitida por la SIB en fecha 22 de Octubre de 2010.

La Superintendencia de Bancos mediante circular ADM/SB/0207/10 emitida en fecha 25 de mayo de 2011 comunico al Banco que la no objeción otorgada por el Ministerio de Hacienda será aceptada como certificación de que los préstamos otorgados a instituciones públicas se encuentran consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante circular SB/10/2010 de fecha 27 de julio de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, ya sea crédito público según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público, o bien para el resto de la cartera incluida en el sector público siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y circulares relacionadas. Como resultado de la aplicación de este instructivo, el Banco no tuvo impacto en sus resultados de operación. Adicionalmente, los créditos a cargo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y las EDES se clasificaron, con la aprobación de la Superintendencia de Bancos, en categoría de riesgo "A" y provisión al 1%.

Al 31 de diciembre de 2010 la Superintendencia de Bancos otorgó la no objeción para que el Banco mantenga como provisión procíclica RD\$798 millones de dicho exceso. Mediante comunicación 0646 del 26 de julio de 2011 la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a utilizar la referida provisión para cubrir los requerimientos de provisiones derivados del proceso de evaluación de los activos, de conformidad con la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 2011 el Banco no tiene provisión procíclica.

15. Obligaciones con el Público

Un resumen de las obligaciones con el público se presenta a continuación:

2011

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Moneda Extranjera RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Total RD\$ |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------|------------------------|
| a) Por tipo | | | | | |
| A la vista | 40,379,366,067 | 0.24% | | | 40,379,366,067 |
| De ahorro | 31,662,729,760 | 2.74% | 15,256,687,912 | 1.05% | 46,919,417,672 |
| A plazo | 2,873,104 | 5.41% | 35,980,111,526 | 3.27% | 35,982,984,630 |
| | <u>72,044,968,931</u> | | <u>51,236,799,438</u> | | <u>123,281,768,369</u> |
| b) Por sector | | | | | |
| Público no financiero | 25,183,055,826 | | 2,249,698,466 | | 27,432,754,292 |
| Privado no financiero | 46,844,947,951 | | 48,982,397,772 | | 95,827,345,723 |
| No residente | 16,965,154 | | 4,703,200 | | 21,668,354 |
| | <u>72,044,968,931</u> | | <u>51,236,799,438</u> | | <u>123,281,768,369</u> |
| A 30 días | 70,660,586,505 | | 26,362,495,601 | | 97,023,082,106 |
| De 31 a 60 días | 562,946 | | 4,780,360,425 | | 4,780,923,371 |
| De 61 a 90 días | 553,903 | | 3,296,790,332 | | 3,297,344,235 |
| De 91 a 180 días | 430,937 | | 7,356,652,239 | | 7,357,083,176 |
| De 181 a 1 año | | | 6,841,370,540 | | 6,841,370,540 |
| De más de 1 año | 1,382,834,640 | | 2,599,130,301 | | 3,981,964,941 |
| | <u>72,044,968,931</u> | | <u>51,236,799,438</u> | | <u>123,281,768,369</u> |

2010

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Moneda Extranjera RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Total RD\$ |
|------------------------------------|----------------------------|--|------------------------------|--|------------------------|
| a) Por tipo | | | | | |
| A la vista | 31,969,807,846 | 0.28% | | | 31,969,807,846 |
| De ahorro | 28,517,543,105 | 2.72% | 15,678,001,755 | 1.02% | 44,195,544,860 |
| A plazo | 2,914,931 | 4.66% | 39,399,249,939 | 3.23% | 39,402,164,870 |
| Intereses por pagar | 299,180 | | 8,190 | | 307,37 |
| | <u>60,490,565,062</u> | | <u>55,077,259,884</u> | | <u>115,567,824,946</u> |
| b) Por sector | | | | | |
| Público no financiero | 19,396,469,740 | | 12,445,084,596 | | 31,841,554,336 |
| Privado no financiero | 41,070,707,617 | | 42,627,512,173 | | 83,698,219,790 |
| No residente | 23,088,525 | | 4,654,925 | | 27,743,450 |
| Intereses por pagar | 299,180 | | 8,190 | | 307,370 |
| | <u>60,490,565,06</u> | | <u>55,077,259,884</u> | | <u>115,567,824,946</u> |
| c) Por plazo de vencimiento | | | | | |
| A 30 días | 59,336,074,186 | | 29,805,639,037 | | 89,141,713,223 |
| De 31 a 60 días | 422,807 | | 3,249,178,049 | | 3,249,600,856 |
| De 61 a 90 días | 693,412 | | 8,567,136,629 | | 8,567,830,041 |
| De 91 a 180 días | 430,395 | | 5,339,921,612 | | 5,340,352,007 |
| De 181 a 1 año | | | 6,113,406,680 | | 6,113,406,680 |
| De más de 1 año | 1,152,944,262 | | 2,001,977,877 | | 3,154,922,139 |
| | <u>60,490,565,062</u> | | <u>55,077,259,884</u> | | <u>115,567,824,946</u> |
| c) Por plazo de vencimiento | | | | | |
| A 30 días | 54,277,442,845 | | 16,488,846,698 | | 70,766,289,543 |
| De 31 a 60 días | 199,138 | | 3,229,278,772 | | 3,229,477,910 |
| De 61 a 90 días | 787,820 | | 2,166,710,835 | | 2,167,498,655 |
| De 91 a 180 días | 605,637 | | 4,207,131,823 | | 4,207,737,460 |
| De 181 a 1 año | | | 4,390,287,460 | | 4,390,287,460 |
| De más de 1 año | 1,033,545,996 | | 1,194,934,556 | | 2,228,480,552 |
| | <u>55,312,581,436</u> | | <u>31,677,190,144</u> | | <u>86,989,771,580</u> |

El Banco mantenía obligaciones con el público por RD\$4,706 millones (2010: RD\$3,819 millones) que están restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y/o de clientes fallecidos.

De acuerdo con el Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, para la determinación de las cuentas inactivas se consideran aquellas que cumple con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y Abandonadas, aquellas con más de 10 años sin actividad efectuada por el cliente. El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Plazo de tres (3) a diez (10) años | 767,690,554 | 669,563,335 |
| Plazo de hasta diez (10) años | 10,115,219 | 23,867,096 |
| | <u>777,805,773</u> | <u>693,430,431</u> |

16. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se presenta a continuación:

2011

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Moneda Extranjera RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Total RD\$ |
|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------------|
| a) Por tipo | | | | | |
| A la vista | 1,618,181,488 | 0.24% | | | 1,618,181,488 |
| De ahorro | 134,617,703 | 2.74% | 69,569,162 | 1.05% | 204,186,865 |
| A plazo | 82,400 | 5.41% | 2,741,918,976 | 3.27% | 2,742,001,376 |
| | <u>1,752,881,591</u> | | <u>2,811,488,138</u> | | <u>4,564,369,729</u> |
| b) Por plazo de vencimiento | | | | | |
| A 30 días | 1,716,476,161 | | 1,144,952,160 | | 2,861,428,321 |
| De 31 a 60 días | | | 1,183,958,358 | | 1,183,958,358 |
| De 31 a 90 días | 50,000 | | 28,927,892 | | 28,977,892 |
| De 91 a 180 días | | | 121,641,755 | | 121,641,755 |
| De 181 a 1 año | | | 13,162,040 | | 13,162,040 |
| De más de 1 año | 36,355,430 | | 318,845,933 | | 355,201,363 |
| | <u>1,752,881,591</u> | | <u>2,811,488,138</u> | | <u>4,564,369,729</u> |

2010

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Moneda Extranjera RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Total RD\$ |
|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------------|
| a) Por tipo | | | | | |
| A la vista | 2,138,959,646 | 0.28% | | | 2,138,959,646 |
| De ahorro | 65,173,060 | 2.72% | 41,639,898 | 1.02% | 106,812,958 |
| A plazo | 271,488 | 4.66% | 2,114,474,689 | 3.23% | 2,114,746,177 |
| | <u>2,204,404,194</u> | | <u>2,156,114,587</u> | | <u>4,360,518,781</u> |
| b) Por plazo de vencimiento | | | | | |
| A 30 días | 2,119,191,131 | | 1,525,293,190 | | 3,644,484,321 |
| De 31 a 60 días | | | 97,784,268 | | 97,784,268 |
| De 31 a 90 días | 50,000 | | 201,092,278 | | 201,142,278 |
| De 91 a 180 días | 189,088 | | 55,832,360 | | 56,021,448 |
| De 181 a 1 año | | | 75,592,007 | | 75,592,007 |
| De más de 1 año | 84,973,975 | | 200,520,484 | | 285,494,459 |
| | <u>2,204,404,194</u> | | <u>2,156,114,587</u> | | <u>4,360,518,781</u> |

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco mantenía depósitos en instituciones financieras del país y del exterior por RD\$36.7 millones (2010: RD\$178.7 millones), que están restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y/o de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior es:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Plazo de tres (3) a diez (10) años | 824,454 | 123,958 |
| Plazo de hasta diez (10) años | | 431 |
| | <u>824,454</u> | <u>124,389</u> |

17. Fondos Tomados a Préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

2011

| Acreeedores | Modalidad | Garantía | Tasa % | Plazo | Saldo RD\$ |
|---|------------------|--------------|-------------------|-------------|-----------------------|
| a) Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción | Préstamo | Sin Garantía | 13.5% | 2012 | <u>21,251,417</u> |
| b) Instituciones financieras del exterior | | | | | |
| Bladex Panamá, corresponde a US\$60,000,000 | Línea de crédito | Sin Garantía | 3.15% | 2012 | 2,323,458,000 |
| Citibank, corresponde a US\$149,409,917 | Línea de crédito | Sin Garantía | 1.08% hasta 5.05% | 2012 y 2014 | 5,785,794,464 |
| BPD International Bank, corresponde a US\$6,000,000 | Línea de crédito | Sin Garantía | 2.01% | 2012 | 232,345,800 |
| Mercantil Commercebank, corresponde a US\$24,194,391 | Línea de crédito | Sin Garantía | 2.10% | 2012 | 936,910,848 |
| EFG Capital International, corresponde a US\$4,762,800 | Línea de crédito | Sin Garantía | 0.78% | 2012 | 184,436,096 |
| The Exp. Imp. Bank of Korea, corresponde a US\$3,314,385 | Préstamo | Sin Garantía | 2.41% | 2015 y 2016 | 150,290,465 |
| Eximbak, Rep. Of China - Taiwan, corresponde a US\$764,986 | Préstamo | Sin Garantía | 0.90% y 2.4% | 2015 | 7,680,320 |
| Eximbak, Rep. Of China - Taiwan, corresponde a US\$229,292 | Préstamo | Sin Garantía | 0.50% | 2012 | 8,879,180 |
| Eximbak, Rep. Of China - Taiwan, corresponde a US\$200,000 | Préstamo | Sin Garantía | 0.54% | 2016 | 7,744,860 |
| Well Fargo Bank, corresponde a US\$110,934,266 | Préstamo | Sin Garantía | 1.69% hasta 2.65% | 2012 y 2016 | 4,295,851,778 |
| | | | | | <u>13,933,391,811</u> |
| c) Intereses por pagar, incluye US\$628,973 | | | | | <u>24,358,568</u> |
| | | | | | <u>13,979,001,796</u> |

2010

| Acreeedores | Modalidad | Garantía | Tasa % | Plazo | Saldo RD\$ |
|---|------------------|--------------|-------------------|-------------|-----------------------|
| a) Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción | Préstamo | Sin Garantía | 13.5% | 2010 | <u>36,629,491</u> |
| b) Instituciones financieras del exterior | | | | | |
| US CENTURY, corresponde a US\$17,000,000 | Línea de crédito | Sin Garantía | 1.90% | 2011 | 636,182,500 |
| Bladex Panamá, corresponde a US\$74,900,000 | Línea de crédito | Sin Garantía | 1.54% y 2.26% | 2011 | 2,802,945,250 |
| Wachovia Bank, corresponde a US\$89,366,832 | Línea de crédito | Sin Garantía | 1.53% hasta 1.70% | 2011 | 3,344,330,278 |
| Citibank, corresponde a US\$85,814,311 | Línea de crédito | Sin Garantía | 0.77% hasta 1.55% | 2011 | 3,211,386,061 |
| BPD International Bank, corresponde a US\$6,000,000 | Línea de crédito | Sin Garantía | 1.53% | 2011 | 224,535,000 |
| Mercantil Commercebank, corresponde a US\$20,000,000 | Línea de crédito | Sin Garantía | 1.53% | 2011 | 748,450,000 |
| EFG Capital International, corresponde a US\$5,669,800 | Línea de crédito | Sin Garantía | 0.79% y 0.80% | 2011 | 212,178,091 |
| Bank of America, corresponde a US\$10,855,081 | Línea de crédito | Sin Garantía | 1.60% | 2011 | 406,224,269 |
| The Exp. Imp. Bank of Korea, corresponde a US\$629,615 | Préstamo | Sin Garantía | 2.66% | 2015 | 23,561,749 |
| Eximbak, Rep. Of China - Taiwan, corresponde a US\$460,000 | Préstamo | Sin Garantía | 0.50% y 0.69% | 2011 y 2015 | 17,214,349 |
| Well Fargo Bank, corresponde a US\$21,369,705 | Préstamo | Sin Garantía | 2.31% | 2016 | <u>799,707,791</u> |
| | | | | | <u>12,426,715,338</u> |
| c) Intereses por pagar, incluye US\$476,771 | | | | | <u>17,854,320</u> |
| | | | | | <u>12,481,199,149</u> |

18. Valores en Circulación

Un resumen de los valores en circulación en moneda nacional se presenta a continuación:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| a) Por tipo | | |
| Certificados financieros (*) | <u>66,419,567,329</u> | <u>49,085,107,360</u> |
| b) Por sector | | |
| Público no financiero | 22,408,699,046 | 11,715,131,762 |
| Privado no financiero | 36,070,925,353 | 27,901,634,965 |
| Financiero | 7,933,056,930 | 9,461,770,451 |
| No residente | <u>6,886,000</u> | <u>6,570,182</u> |
| | <u>66,419,567,329</u> | <u>49,085,107,360</u> |
| c) Por plazo de vencimiento | | |
| A 30 días | 19,064,313,898 | 6,960,703,671 |
| De 31 a 60 días | 5,711,138,719 | 7,426,882,678 |
| De 61 a 90 días | 7,126,625,108 | 5,487,454,590 |
| De 91 a 180 días | 10,246,130,357 | 10,218,450,082 |
| De 181 a 1 año | 13,971,997,748 | 10,607,000,515 |
| Más de 1 año | <u>10,299,361,499</u> | <u>8,384,615,824</u> |
| | <u>66,419,567,329</u> | <u>49,085,107,360</u> |

(*) Los certificados financieros devengan una tasa promedio ponderada anual de 6.50% (2010: 5.19%).

19. Otros Pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|--|-----------------------|----------------------|
| Obligaciones financieras a la vista, incluyendo US\$4,638,962 (2010: US\$137,659) | 955,345,749 | 928,128,399 |
| Obligaciones financieras a plazo, incluye US\$253,942,308 (2010: US\$29,637,983) (a) | 9,833,738,117 | 1,109,819,302 |
| Partidas no reclamadas por terceros, incluye US\$597,752 (2010: US\$13,838) | 123,069,207 | 77,736,575 |
| Acreeedores diversos | | |
| Comisiones por pagar | 15,121,804 | 1,359,563 |
| Acreeedores por adquisición de bienes y servicios | 19,248,526 | 15,347,973 |
| Impuestos retenidos a terceros por pagar | 19,044,316 | 9,655,002 |
| Transacciones ATH y ACH | 76,333,936 | 58,224,211 |
| Otros acreeedores diversos | 790,666,500 | 216,166,522 |
| Provisiones para operaciones contingentes, incluyendo US\$1,129,315 (2010: US\$1,492,443) | 137,138,828 | 119,256,839 |
| Otras provisiones | | |
| Impuesto sobre la renta | 134,971,424 | 375,815,130 |
| Provisión para litigios | 94,976,845 | 84,917,124 |
| Bonificación | 801,086,486 | 748,393,471 |
| Saneamiento de otros activos y pasivos | 4,740,658 | 2,589,696 |
| Programa de prevención de Riesgo Sistemico | 70,000,000 | 70,000,000 |
| Fondo de contingencia | 31,294,013 | 41,080,450 |
| Gastos acumulados por pagar | 162,978,740 | 162,269,578 |
| Para Tarjetas de créditos y transacciones electrónicas | 156,687,504 | 100,527,649 |
| Aportaciones al Plan de Pensiones | 360,476,569 | 115,526,764 |
| Otras provisiones | 201,056,024 | 250,360,210 |
| Partidas por imputar, incluyendo US\$905,116 (2010: US\$876,248) (b) | 140,764,006 | 303,979,369 |
| Fondos en administración | | |
| Sector público | 57,670,316 | 34,305,349 |
| | <u>14,186,409,568</u> | <u>4,825,459,176</u> |

(a) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en US\$ del Estado dominicano.

(b) En este renglón el Banco registra los saldos acreeedores de las partidas que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas. Ver Nota 13.

20. Impuesto sobre la Renta

El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de 29% (2010: 25%) sobre la renta neta imponible. Se establece, además, un impuesto del 1% sobre los Activos, que en el caso de instituciones financieras aplica sobre el valor en libros de los activos fijos como se presentan en el Balance General, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, equivalente al impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. La vigencia de este impuesto sobre activos fue suspendida para las instituciones financieras por un período de 2 años a partir del período 2011 de acuerdo con las disposiciones de la Ley 139-11, del 22 de junio de 2011.

La conciliación del efecto impositivo de la ganancia según libros con el gasto de impuesto mostrado en el Estado de Resultados a la tasa efectiva de 29% (2010:25%) es como sigue:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Efecto impositivo de | | |
| Resultado antes de impuesto sobre la renta | 912,049,672 | 926,906,766 |
| Diferencias Permanentes | | |
| Ingresos exentos provenientes de inversiones | (609,575,120) | (272,561,118) |
| Impuesto sobre retribuciones complementarias | 15,890,696 | 12,044,593 |
| Otras partidas no deducibles | 90,681,877 | 343,678 |
| | <u>(503,002,547)</u> | <u>(260,172,847)</u> |
| Transitorias | | |
| Efecto fiscal de activos fijos | (17,264,262) | (23,925,712) |
| Otras partidas | (2,210,691) | - |
| | <u>(19,474,953)</u> | <u>(23,925,712)</u> |
| Ganancia imponible del periodo | <u>389,572,172</u> | <u>642,808,207</u> |

El gasto de impuesto sobre la renta presentado en el estado de resultados se compone de:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Corriente | 389,572,172 | 642,808,207 |
| Retenciones sobre dividendos distribuidos por subsidiarias | <u>44,081,579</u> | <u>16,833,012</u> |
| | <u>433,653,751</u> | <u>659,641,219</u> |

21. Patrimonio Neto

Un resumen del patrimonio del Banco propiedad 100% del Estado Dominicano se presenta a continuación:

| | Acciones Comunes | | | |
|--|------------------|----------------------|------------------|----------------------|
| | Autorizadas | | Emitidas | |
| | Cantidad | Monto RD\$ | Cantidad | Monto RD\$ |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 | <u>3,500,000</u> | <u>3,500,000,000</u> | <u>3,500,000</u> | <u>3,500,000,000</u> |

Los aportes de capital del Banco son de la siguiente manera:

- RD\$50,000,000 capital inicial según Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- RD\$200,000,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- RD\$1,750,000,000 mediante bono emitido por el Estado de República Dominicana a favor del Banco conforme Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- RD\$1,500,000,000 mediante bono emitido por el Estado de República Dominicana a favor del Banco, conforme Ley No. 121-05 del 7 de abril de 2005.

Las ganancias netas del Banco se destinarán:

- 50% - Para la amortización de no menos del 5% de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado, más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias según disponga el Directorio, previa comunicación al Poder Ejecutivo.
- 35% - A transferir a la cuenta de reservas.
- 15% - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la Primera Resolución de la Sesión Ordinaria del 12 de enero de 2010, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades de 2009 por RD\$2,326,772,026 de la siguiente manera:

- RD\$814,370,209 transferidos a reserva patrimonial.
- RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional.
- RD\$7,500,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional.
- RD\$349,015,804 para compensación de deudas del Estado Dominicano.
- RD\$1,080,886,013 entregados en efectivo al Estado Dominicano.

Adicionalmente, según la Primera Resolución de la Sesión Ordinaria del 13 de enero de 2011, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades de 2010 por RD\$2,603,695,777 de la siguiente manera:

- RD\$911,293,522 transferidos a reserva patrimonial.
- RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional.
- RD\$6,750,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional.
- RD\$390,554,367 para compensación de deudas del Estado Dominicano, de los cuales al 31 de diciembre de 2011 se han utilizado RD\$150,145,150.
- RD\$1,220,097,888 para ser entregados al Estado Dominicano.

También, de acuerdo con la Primera Resolución de la Sesión Ordinaria del 13 de enero de 2012, el Consejo de Directores conoció y aprobó que, de las utilidades disponibles para distribución a ser entregadas en efectivo al

Estado Dominicano y las correspondientes al 15% para cubrir sus deudas, así como las utilidades por esos conceptos correspondientes al año 2010, sean distribuidas en dividendo al Estado Dominicano o capitalizadas, a solicitud del Ministerio de Hacienda y que, previo a su entrega o capitalización se presenten a conocimiento y aprobación del Consejo de Directores.

Otras Reservas Patrimoniales

El Banco acorde con su ley orgánica segrega hacia reservas patrimoniales, el 35% de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2011 la entidad segregó por concepto de reserva patrimonial del período 2011 un total de RD\$868 millones.

En circular SB/0682 de fecha 31 de diciembre de 2010 la Superintendencia de Bancos estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35% del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

Superávit por Revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737,358. El Banco en función a la prelación establecida consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

22. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre de 2011 en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

| | Según Normativa | Según la Entidad |
|--|-----------------|-------------------|
| Requerimiento mínimo de: | | |
| Encaje legal en pesos | 21,580,482,297 | 21,613,763,773 |
| Encaje legal en dólares | 321,609,793 | 608,770,767 |
| Requerimiento mínimo de Solvencia | 10.00% | 15.45% (a) |
| Máximo permitido para: | | |
| Créditos individuales | | |
| Con garantías reales | 2,471,374,455 | 2,280,182,665 (b) |
| Sin garantías reales | 1,235,687,228 | 760,658,706 (b) |
| Inversiones en acciones | | |
| Entidades financieras en el exterior | 2,288,226,984 | 33,245,199 |
| Entidades no financieras | 38,374,100 | 39,003,636 (c) |
| Entidades de apoyo y servicios conexos | 2,288,226,984 | 3,890,885,503 (c) |
| Propiedad, muebles y equipo | 12,356,872,277 | 5,848,636,717 (c) |
| Contingencias | 37,070,616,831 | 9,280,309,281 (c) |
| Financiamientos en moneda extranjera | 3,432,340,476 | 483,001,579 (d) |

(a) El patrimonio técnico ajustado por riesgo de liquidez y mercado, base para la determinación del índice de solvencia, no considera los efectos de lo indicado en literal (b) y (c).

Mediante la circular SB: ADM/0600/10 del 10 de diciembre de 2010, la Superintendencia autorizó al Banco a no considerar para la determinación del coeficiente de solvencia el riesgo de mercado para las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuenten con la garantía explícita del Estado dominicano, al igual que se asigne cero ponderación de riesgo a las operaciones contingentes del mismo Estado Dominicano.

(b) Mediante la circular SB: ADM/0089/12 del 8 de febrero de 2012, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a los Organismos del sector público definidos en el Artículo 3 de la Ley de Crédito público, que cuentan con la garantía explícita del Estado dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales.

(c) El Banco posee excesos en inversiones, los cuales fueron excluidos en la determinación del patrimonio técnico. El Artículo 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera establece un plazo de cinco años, contados a partir de la aprobación del reglamento correspondiente, para que las entidades públicas de intermediación financiera se adapten a la disposición de la Ley. El Poder Ejecutivo autorizó al Banco cinco años que terminó en el 2008 para transferir y/o colocar los excesos de inversiones. La Superintendencia de Bancos en la circular administrativa ADM 0301/09 extendió dicho plazo hasta julio de 2012. Las inversiones mantenidas por el Banco en la compañía de seguros y la administradora de fondos de pensiones,

fueron transferidas a la compañía Tenedora Banreservas, S. A. Asimismo, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco que en la determinación del límite de inversiones se considere como parte del capital las reservas patrimoniales.

- (d) Excluye los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, con vencimiento de un año, los autorizados por el Banco Central para cubrir la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. y las partidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se convierten en financiamientos directos del Banco, acorde con comunicación No. 36397 del Banco Central del 12 de septiembre de 2001, que modifica el párrafo único del Ordinal 1 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de octubre de 1999.

23. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes se presentan a continuación:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Garantías otorgadas | | |
| Avales | 3,835,150,238 | 2,696,565,597 |
| Fianzas por derechos e impuestos | | 5,153,974 |
| Otras garantías otorgadas | 273,476,438 | 360,854,398 |
| Cartas de crédito emitidas no negociadas | 513,533,184 | 474,682,743 |
| Línea de crédito de utilización automática | <u>4,658,149,421</u> | <u>4,059,465,502</u> |
| | <u>9,280,309,281</u> | <u>7,596,722,214</u> |

El Banco ha sido demandado en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios. En opinión de la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material por encima de la provisión constituida de RD\$95 millones (2010: RD\$85 millones) que se incluye como otras provisiones en el rubro de Otros Pasivos (Nota 19). El cargo de provisión se reconoce en el estado de resultados en el rubro de Otros Ingresos (Gastos).

24. Cuentas de Orden por Fondos en Administración

Las cuentas de orden por fondos en administración, incluidas en el balance de las cuentas de orden por RD\$225,941,241,436 (2010: RD\$220,415,520,864), que se presentan en el balance general, consisten de:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Fondo para Préstamos PROMIPYME | 355,390,361 | 1,518,034,007 |
| Fondos de Prestamos Comunidad Digna PROMIDIGNA | 98,172 | 15,095,117 |
| PROMIPYME - PROCREA | 414,272 | 12,594,661 |
| Recursos SEH-PETROCARIBE | 208,559 | 2,247,730 |
| PROMICENTRAL | 1,309,273,295 | 559,845,513 |
| PROMIPYME - Fondos Fonper | 413,941,902 | 150,996,427 |
| Créditos PROMIPYME - PRESAAC | 43,835,679 | 3,795,817 |
| Créditos PROAPA | 29,420,610 | 20,927,846 |
| Créditos MI PRIMER PROGRESO | 30,282,281 | 35,134,513 |
| Créditos PRODEMICRO | <u>8,600,649</u> | <u>4,508,936</u> |
| | <u>2,191,465,780</u> | <u>2,323,180,567</u> |

25. Ingresos y Gastos Financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|
| Ingresos financieros | | |
| <i>Por cartera de créditos</i> | | |
| Comerciales | 11,002,975,251 | 10,885,672,696 |
| De consumo | 2,684,703,703 | 2,269,490,873 |
| Hipotecarios | <u>1,165,831,483</u> | <u>1,101,577,293</u> |
| | 14,853,510,437 | 14,256,740,862 |
| <i>Por inversiones</i> | | |
| Otros instrumentos de deuda | <u>2,692,519,451</u> | <u>1,288,778,638</u> |
| <i>Ganancias por inversiones</i> | <u>55,545,859</u> | <u>12,348,104</u> |
| | <u>17,601,575,747</u> | <u>15,557,867,604</u> |
| Gastos financieros | | |
| <i>Por captaciones</i> | | |
| Depósitos del público | (2,018,470,378) | (1,703,168,876) |
| Valores en poder del público | <u>(3,482,833,213)</u> | <u>(3,025,767,612)</u> |
| | <u>(5,501,303,591)</u> | <u>(4,728,936,488)</u> |
| <i>Por inversiones</i> | | |
| Pérdida por inversiones | <u>(92,683,176)</u> | <u>(26,167,346)</u> |
| <i>Por financiamientos</i> | | |
| Financiamientos obtenidos | <u>(224,465,075)</u> | <u>(127,306,373)</u> |
| | <u>(5,818,451,842)</u> | <u>(4,882,410,207)</u> |
| Margen financiero bruto | <u>11,783,123,905</u> | <u>10,675,457,397</u> |

26. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presentan a continuación:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Otros ingresos operacionales | | |
| Comisiones por servicios | | |
| Por giros y transferencias | 108,820,425 | 87,008,326 |
| Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración | 12,812,011 | 10,988,865 |
| Por custodia de valor y efectos | | 9,240,123 |
| Por cobranzas | 3,377,425 | 3,725,918 |
| Por tarjetas de crédito | 349,129,578 | 321,440,927 |
| Otras comisiones | 1,541,408,411 | 1,638,168,190 |
| Por cartas de crédito | 28,334,269 | 28,611,909 |
| Por garantía otorgadas | <u>79,182,116</u> | <u>63,276,936</u> |
| | <u>2,123,064,235</u> | <u>2,162,461,194</u> |
| Comisiones por cambio | | |
| Ganancias por cambio de divisas al contado | <u>730,515,041</u> | <u>681,805,643</u> |
| Ingresos diversos | | |
| Por disponibilidades | <u>24,191,172</u> | <u>20,692,240</u> |
| Total otros ingresos operacionales | <u>2,877,770,448</u> | <u>2,864,959,077</u> |
| Otros gastos operacionales | | |
| Comisiones por servicios | | |
| Por corresponsalía | 29,087,684 | 16,031,175 |
| Por otros servicios | <u>177,644,649</u> | <u>151,780,163</u> |
| | <u>206,732,333</u> | <u>167,811,338</u> |
| Gastos diversos | | |
| Por cambios de divisas | 41,115,736 | 6,440,652 |
| Otros gastos operacionales diversos | <u>58,374,083</u> | <u>57,910,301</u> |
| | <u>99,489,819</u> | <u>64,350,953</u> |
| Total otros gastos operacionales | <u>306,222,152</u> | <u>232,162,291</u> |

27. Otros Ingresos (Gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| Otros ingresos | | |
| Recuperación de activos castigados | 300,889,662 | 189,884,406 |
| Disminución de provisiones para activos riesgosos | 294,883,548 | 221,866,263 |
| Por inversiones no financieras | 845,659,138 | 580,578,603 |
| Por venta de bienes | 41,552,995 | 246,145,262 |
| Otros ingresos | | |
| Arrendamientos de bienes | 14,282,160 | 17,856,799 |
| Por recuperación de gastos | 2,779,790 | 27,240 |
| Saneamientos de otros pasivos | 166,826,145 | 61,217,260 |
| Fondo de eventualidad Programa Empleado Feliz | 69,401,950 | 39,000,000 |
| Provisión para fraudes electrónicos | - | 54,000,000 |
| Otros | 43,349,406 | 79,277,471 |
| | <u>1,779,624,794</u> | <u>1,489,853,304</u> |
| Otros gastos | | |
| Pérdida por participación en otras empresas | 2,000,000 | 5,364,859 |
| Por bienes recibidos en recuperación de créditos | 17,199,654 | 11,391,683 |
| Otros gastos | | |
| En cuentas a recibir | 24,752,087 | 69,586 |
| Sanción por incumplimiento | 708,303 | 279,693 |
| Donaciones efectuadas | 9,463,244 | 10,036,596 |
| Pérdida por robos, asaltos y fraudes | 10,837,159 | 32,210,831 |
| Saneamiento de otros activos | 138,258,305 | 157,936,678 |
| Provisión para gastos imprevistos | 42,784,068 | 50,000,000 |
| Otros | 60,624,350 | 22,017,701 |
| | <u>306,627,170</u> | <u>289,307,627</u> |
| Otros ingresos, neto | <u>1,472,997,624</u> | <u>1,200,545,677</u> |

28. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Sueldos, salarios y participaciones en beneficios | 3,513,000,767 | 3,257,070,071 |
| Seguros sociales | 334,807,478 | 279,881,551 |
| Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones | 705,630,679 | 445,092,983 |
| Otros gastos del personal | 1,530,665,885 | 1,258,849,051 |
| | <u>6,084,104,809</u> | <u>5,240,893,656</u> |

Las remuneraciones y beneficios sociales incluyen RD\$440,811,459 (2010: RD\$373,560,319) de retribución de personal directivo, excluyendo los miembros del Consejo de Directores.

El número de empleados es de 7,097 (2010: 6,940).

29. Evaluación de Riesgos

Los riesgos en los que se encuentra involucrado el Banco son los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés

| | 2011 | | 2010 | |
|------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| | En Moneda Nacional RD\$ | En Moneda Extranjera RD\$ | En Moneda Nacional RD\$ | En Moneda Extranjera RD\$ |
| Activos sensibles a tasas | 102,297,219,681 | 777,422,940 | 92,289,853,818 | 995,963,295 |
| Pasivos sensibles a tasas | <u>69,346,410,614</u> | <u>1,384,201,264</u> | <u>50,712,974,924</u> | <u>1,465,504,923</u> |
| Posición neta | <u>32,950,809,067</u> | <u>(606,778,324)</u> | <u>41,576,878,894</u> | <u>(469,541,628)</u> |
| Exposición a tasa de interés | <u>42,712,629</u> | <u>101,985,853</u> | <u>240,218,251</u> | <u>98,965,040</u> |

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos más significativos al 31 de diciembre agrupados según su fecha de vencimiento son:

| 2011 | Hasta 30 días RD\$ | De 31 hasta 90 días RD\$ | De 91 días hasta 1 año RD\$ | De 1 a 5 años RD\$ | Más de 5 años RD\$ | Total RD\$ |
|--|------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Activos | | | | | | |
| Fondos | | | | | | |
| disponibles | 51,423,746,170 | | | | | 51,423,746,170 |
| Inversiones y rendimientos por cobrar | 4,344,901,718 | 1,310,401,615 | 1,268,434,136 | 12,987,612,372 | 14,615,762,023 | 34,527,111,864 |
| Cartera de créditos y rendimientos por cobrar | 6,193,905,196 | 4,387,593,933 | 33,371,662,509 | 41,214,509,687 | 34,836,566,372 | 120,004,237,697 |
| Deudores por aceptaciones | 34,367,630 | 42,918,645 | | | | 77,286,275 |
| Inversiones en acciones | | | | | 3,964,047,497 | 3,964,047,497 |
| Cuentas por cobrar | 769,868,347 | 7,744,860,000 | 15,988,189,657 | | 35,604,181 | 24,538,522,185 |
| Otros activos (i) | 67,692,274 | 132,060,196 | | | 22,558,774 | 222,311,244 |
| Total Activos | 62,834,481,335 | 13,617,834,389 | 50,628,286,302 | 54,202,122,059 | 53,474,538,847 | 234,757,262,932 |
| Pasivos | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 97,023,082,106 | 8,078,267,606 | 14,198,453,716 | 2,411,963,527 | 1,570,001,414 | 123,281,768,369 |
| Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior | 2,861,428,322 | 1,212,936,250 | 134,803,794 | 318,512,755 | 36,688,608 | 4,564,369,729 |
| Valores en circulación | 19,064,313,898 | 12,837,763,827 | 24,218,128,105 | 10,191,539,414 | 107,822,085 | 66,419,567,329 |
| Fondos tomados a préstamos | 1,796,200,912 | 4,192,321,627 | 6,250,818,313 | 1,738,799,435 | 861,509 | 13,979,001,796 |
| Aceptaciones en circulación | 34,367,630 | 42,918,645 | | | | 77,286,275 |
| Otros pasivos (ii) | 11,409,440,903 | | 342,358,092 | 202,869,547 | | 11,954,668,542 |
| Total Pasivos | 132,188,833,771 | 26,364,207,955 | 45,144,562,020 | 14,863,684,678 | 1,715,373,616 | 220,276,662,040 |

| 2010 | Hasta 30 días RD\$ | De 31 hasta 90 días RD\$ | De 91 días hasta 1 año RD\$ | De 1 a 5 años RD\$ | Más de 5 años RD\$ | Total RD\$ |
|----------------------|------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Activos | | | | | | |
| Fondos | | | | | | |
| disponibles | 48,628,548,151 | | | | | 48,628,548,151 |
| Inversiones y | | | | | | |
| rendimientos | | | | | | |
| por cobrar | 6,068,755,370 | 1,331,159,434 | 430,394,934 | 9,557,919,787 | 3,820,752,009 | 21,208,981,534 |
| Cartera de | | | | | | |
| créditos y | | | | | | |
| rendimientos | | | | | | |
| por cobrar | 14,597,706,220 | 6,956,409,487 | 25,648,481,154 | 34,983,368,040 | 35,482,776,507 | 117,668,741,408 |
| Deudores por | | | | | | |
| aceptaciones | 186,245,432 | 73,033,241 | 60,276,957 | | | 319,555,630 |
| Inversiones | | | | | | |
| en acciones | | | | | 3,192,112,770 | 3,192,112,770 |
| Cuentas | | | | | | |
| por cobrar | 6,825,149,655 | | | | 39,626,854 | 6,864,776,509 |
| Otros activos (i) | 22,275,912 | 150,817,797 | | | | 173,093,709 |
| Total Activos | 76,328,680,740 | 8,511,419,959 | 26,139,153,045 | 44,541,287,827 | 42,535,268,140 | 198,055,809,711 |
| Pasivos | | | | | | |
| Obligaciones | | | | | | |
| con el público | 89,141,713,223 | 11,817,430,898 | 11,453,758,687 | 1,660,906,149 | 1,494,015,989 | 115,567,824,946 |
| Depósitos en | | | | | | |
| instituciones | | | | | | |
| financieras | | | | | | |
| del país y | | | | | | |
| del exterior | 3,644,484,321 | 298,926,546 | 131,613,455 | 200,453,564 | 85,040,895 | 4,360,518,781 |
| Valores en | | | | | | |
| circulación | 6,960,703,671 | 12,914,337,268 | 20,825,450,597 | 8,384,615,824 | | 49,085,107,360 |
| Fondos tomados | | | | | | |
| a préstamos | 5,217,509,028 | 6,386,838,593 | 16,905,081 | 58,529,780 | 801,416,667 | 12,481,199,149 |
| Aceptaciones | | | | | | |
| en circulación | 186,245,432 | 73,033,241 | 60,276,957 | | | 319,555,630 |
| Otros pasivos (ii) | 4,341,211,510 | | 47,346,337 | 132,921,960 | | 4,521,479,807 |
| Total Pasivos | 109,491,867,185 | 31,490,566,546 | 32,535,351,114 | 10,437,427,277 | 2,380,473,551 | 186,335,685,673 |

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

La razón de liquidez al 31 de diciembre consiste en:

| | 2011 | | 2010 | |
|--------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| | En Moneda Nacional | En Moneda Extranjera | En Moneda Nacional | En Moneda Extranjera |
| Razón de liquidez | | | | |
| A 15 días ajustada | 80.82% | 106.10% | 110.54% | 269.12% |
| A 30 días ajustada | 92.58% | 98.38% | 152.75% | 237.85% |
| A 60 días ajustada | 83.48% | 91.07% | 169.78% | 175.11% |
| A 90 días ajustada | 82.49% | 78.61% | 157.37% | 153.42% |
| Posición | | | | |
| A 15 días ajustada | (2,771,843,817) | 32,093,946 | 1,141,940,929 | 329,423,969 |
| A 30 días ajustada | (1,059,737,654) | (9,483,942) | 5,035,922,516 | 433,684,124 |
| A 60 días ajustada | (3,576,494,941) | (58,199,198) | 8,331,700,871 | 329,223,799 |
| A 90 días ajustada | (4,571,025,455) | (163,773,402) | 8,580,506,516 | 270,572,371 |
| Global (meses) | (7.42) | (17.75) | (13.21) | (31.82) |

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2011 el Banco cerró con una cobertura de 92.58% (2010: 152.75% en moneda nacional) y 98.38% (2010: 237.85% en moneda extranjera), excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2011 esta razón arrojó un 82.49% (2010: 157.3%) y 78.61% (2010: 153.4% respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera vencen 7.42 (2010: 13.21) y 17.75 (2010: 31.82) meses, antes que los pasivos.

30. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre consiste en:

| | 2011 | | 2010 | |
|--|------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| | Valor en Libros RD\$ | Valor de Mercado RD\$ | Valor en Libros RD\$ | Valor de Mercado RD\$ |
| Activos financieros | | | | |
| Fondos disponibles | 51,423,746,170 | 51,423,746,170 | 48,628,548,151 | 48,628,548,151 |
| Inversiones neto (a) | 34,444,219,123 | N/D | 21,076,188,793 | N/D |
| Cartera de créditos, neto (a) | 115,272,875,292 | N/D | 112,437,129,274 | N/D |
| Inversiones en acciones, neto (b) | 3,798,461,393 | N/D | 3,044,105,951 | N/D |
| | <u>204,939,301,978</u> | | <u>185,185,972,169</u> | |
| Pasivos | | | | |
| Obligaciones con el público | 123,281,768,369 | N/D | 115,567,824,946 | N/D |
| Depósitos en instituciones financieras del país y en el exterior | 4,564,369,729 | N/D | 4,360,518,781 | N/D |
| Valores en circulación (a) | 66,419,567,329 | N/D | 49,085,107,360 | N/D |
| Fondos tomados a préstamo (a) | 13,979,001,796 | N/D | 12,481,199,149 | N/D |
| | <u>208,244,707,223</u> | | <u>181,494,650,236</u> | |

N/D No disponible.

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones. No obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos cuyo valor en libros ascendía a RD\$33,245,199 (2010: RD\$77,139,373) el valor de mercado era de RD\$79,969,896 (2010: RD\$168,159,185).

31. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

| 2011 | Créditos Vigentes RD\$ | Créditos Vencidos RD\$ | Total RD\$ | Garantías Reales RD\$ |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------|--------------------------|
| Vinculados a la propiedad | 32,438,543,610 | | 32,438,543,610 | Sin garantía |
| Vinculados a la administración | 5,109,297,014 | 110,637,505 | 5,219,934,519 | 3,664,428,378 |

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

| 2010 | Créditos Vigentes RD\$ | Créditos Vencidos RD\$ | Total RD\$ | Garantías Reales RD\$ |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------|--------------------------|
| Vinculados a la propiedad | 37,593,822,112 | | 37,593,822,112 | Sin garantía |
| Vinculados a la administración | 4,254,132,455 | 5,871,086 | 4,260,003,541 | 1,327,823,138 |

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluibles en la determinación de las relaciones técnicas de la cartera de créditos.

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD\$4,057 millones (2010: RD\$3,448 millones) concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados al 31 de diciembre incluyen:

| | 2011 | | 2010 | |
|--------------------------|-----------------|---|-----------------|---|
| | Balance RD\$ | Efecto en Resultados Ingreso (Gasto) RD\$ | Balance RD\$ | Efecto en Resultados Ingreso (Gasto) RD\$ |
| Cartera de créditos | 32,438,543,610 | 3,221,448,309 | 37,593,822,112 | 5,230,500,513 |
| Cuentas corrientes | 25,389,382,515 | 287,962,478 | 20,098,615,965 | 247,462,650 |
| Depósitos de ahorro | 1,038,048,182 | 4,309,574 | 1,683,507,511 | 3,944,689 |
| Títulos valores | 22,129,659,132 | 1,385,210,095 | 8,341,390,870 | 663,718,369 |
| Certificados financieros | 24,157,383,157 | (848,309,525) | 22,730,899,705 | (869,854,616) |
| Rendimientos por cobrar | 337,952,633 | | 302,330,326 | |
| Cuentas a recibir | 7,744,860,000 | | 30,291,170 | |
| Otros pasivos | 9,469,249,822 | | 1,041,086,716 | |

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante el año terminado el 31 de diciembre incluyen:

| | 2011 | | 2010 | |
|----------------------------------|-----------------|---|-----------------|---|
| | Balance RD\$ | Efecto en Resultados Ingreso (Gasto) RD\$ | Balance RD\$ | Efecto en Resultados Ingreso (Gasto) RD\$ |
| Cartera de créditos | 35,859,809 | 14,117,191 | 71,533,891 | 10,789,695 |
| Cuentas corrientes | 128,315,108 | (2,193,978) | 149,309,783 | (643,895) |
| Depósitos de ahorro | 29,094,598 | (438,152) | 18,319,610 | (513,699) |
| Certificados financieros | 907,390,831 | (44,975,988) | 947,533,656 | (38,981,931) |
| Cuentas a recibir | 252,219 | | 516,622 | |
| Otros pasivos | 13,964,526 | | 10,784,134 | |
| Inversión en acciones | 3,639,244,783 | 708,385,000 | 3,030,106,238 | 543,010,141 |
| Arrendamiento de bienes | | 12,062,000 | | 12,552,000 |
| Gastos pagados por anticipado | 144,815,937 | | 121,213,492 | |
| Donaciones | | (7,000,000) | | (25,699,562) |
| Primas de seguros amortizadas | | (136,141,727) | | (129,830,255) |
| Ingresos cobros de parqueo | | 720,160 | | 3,054,799 |
| Ingresos por custodia de bonos | | | | 87,284 |
| Gastos por Plan Patronal ARS Ley | | (167,059,361) | | |

El Banco ofrece servicios de personal, contabilidad, logística y asistencia del Departamento de Compras, Recursos Humanos y Auditoría Interna sin costo alguno para algunas subsidiarias y relacionadas.

32. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Las contribuciones a este plan por parte del Banco corresponden al 12.5% de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, más el 2.5% de las utilidades brutas del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales.

El gasto contabilizado de RD\$705,630,679 (2010: RD\$445,092,983) incluye aportaciones extraordinarias por RD\$360,476,569 (2010: RD\$115,526,764 2010).

La Superintendencia de Bancos mediante circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010 no objetó que el Banco registrará a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de 9 años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la SIB el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la SIB con la comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011, en la cual se refleja un déficit actuarial de RD\$932.6 millones (información no auditada ni revisada).

- Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas Administradoras de Fondos de Pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

33. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias por el año terminado al 31 de diciembre fueron:

| | 2011 RD\$ | 2010 RD\$ |
|--|---------------|---------------|
| Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar | 929,212,584 | 1,924,703,952 |
| Castigo bienes recibidos en recuperación de créditos | 13,247,011 | 88,972,143 |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 2,975,556,595 | 1,395,904,697 |
| Transferencia entre provisión de cartera de créditos y provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos | 1,058,752,072 | 349,847,271 |
| Transferencia entre provisión de rendimientos por cobrar y provisión de cartera de créditos | 2,270,000 | 2,845,000 |
| Transferencia entre provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos y provisión de cartera de créditos | | 97,000,000 |
| Transferencia entre provisión para contingencias y provisión de cartera de créditos | 49,700,000 | 43,655,000 |
| Transferencia entre provisión para inversiones y provisión de cartera de créditos | 54,025,152 | 22,780,000 |
| Transferencia entre provisión para inversiones y provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos | | 3,000,000 |
| Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos | 23,461,870 | 253,612,709 |
| Intereses de los vales del Tesorero Nacional | 6,750,000 | 7,500,000 |
| Amortización de vales del Tesorero Nacional | 75,000,000 | 75,000,000 |
| Transferencia de las utilidades a otras reservas patrimoniales | 868,413,198 | 1,725,663,731 |
| Compensación de deuda del Estado Dominicano | 150,145,150 | |

34. Otras Revelaciones

Tarjeta de Crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5,000. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Tarjeta de Crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Ley No.139-11

El Artículo 12 de la ley No. 139-11 del 22 de junio de 2011, por un período de dos años a partir de la promulgación de la Ley, estableció un impuesto anual de un 1% sobre los activos financieros productivos promedio netos de las entidades clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos y corporaciones de créditos, sin que este impuesto exceda la renta neta imponible antes del gasto generado por este impuesto calculado sobre el monto total de los activos financieros productivos netos promedios del ejercicio, a partir de los primeros RD\$700,000,000 de cada entidad de intermediación financiera. El gasto registrado por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fue de RD\$585 millones, el cual se incluye como parte de otros gastos operativos.

Circular SB No.005/11

El 27 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Bancos emitió la circular SB No.005/11 relacionado con el "Instructivo para el Cálculo de los Intereses y Comisiones Aplicables a las Tarjetas de Crédito", este tiene la finalidad de definir los criterios que servirán de base en la aplicación de la metodología establecida para el cálculo y cobro de los intereses, comisiones y cargos por servicios derivados de operaciones con tarjetas de crédito. Se establece un plazo de ciento veinte días calendario a partir de la fecha antes mencionada para la entrada en vigencia de este instructivo. El Banco está analizando el impacto de esta circular.

35. Hechos Posteriores al Cierre

El 12 de enero de 2012, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Carta Circular SB: No.001/12 mediante la cual informa a las Entidades de Intermediación Financieras el tratamiento aplicar a las cuentas de captaciones que no presentan identificación de su titular, al tiempo de requerir que realicen un proceso de verificación de todas las cuentas de captaciones de recursos del público, bajo cualquier modalidad, a los fines de validar el documento de identificación de los titulares de los mismos; así como la existencia de cuentas respecto de las cuales la entidad no dispone del correspondiente número de identificación de su titular, otorgando un plazo hasta el 15 de abril de 2012, para que realicen la debida diligencia a fin de completar la información sobre la identificación de los clientes, en la forma requerida por las disposiciones vigentes.

36. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Reservas técnicas
- Responsabilidad
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Otras revelaciones
 - Operaciones importantes descontinuadas
 - Cambios en la propiedad accionaria
 - Reclasificación de pasivos de regular significación.
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
 - Pérdidas originadas por siniestros.
 - Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores.

BANCOS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR Y OFICINAS

Bancos Corresponsales en el Exterior

**Banco Latinoamericano
de Exportaciones, S.A.**
BLADEX
Calle 50 y Aquilino de la Guardia
Apdo. 6-1497, El Dorado
Panamá, República de Panamá
Tel.: 507-210-8615
SWIFT:BLAEPAPA
www.bladex.com

Banco Popular Español
c/ Velázquez 34
28001 Madrid, España
Tel.: 34-91-520-7265
Fax: 34-91-577-9209
SWIFT: POPUESMM
www.grupobancopopular.es

Bank of America, N.A.
701 Brickell Avenue, 6th floor
Miami, Florida 33131 USA
Tel.: 305-347-2979
Fax: 305-347-2892
SWIFT: BOFAUS3N
www.bankofamerica.com

BNP Paribas
3 rue d'Antin
Paris, cedex02 75002
SWIFT:PARBFRPP
www.bnpparibas.com

**Oficina de Representación
en New York**
787 7th Avenue, 31st. Floor
New York, NY 10019-6083
Tel : 917-472-4707
Fax: 917-472-4828

BPD International Bank
90 Broad Street, 5th Floor
New York, NY 10004 USA
Tel: (212) 506-0600
Fax:(212) 785-3060
SWIFT:BPIBUS33
www.bpdbank.com

**Caja de Ahorros
y Pensiones de Barcelona
"La Caixa"**
Av. Diagonal, 621-629 Tower I
08028 Barcelona, España
Tel.: 34-93-404-8044
Fax: 34-93-404-6168
SWIFT: CAIXESBB
www.lacaixa.es

Citibank, N.A.
111 Wall Street, 5th floor/zone 9
New York, NY 10005-3581 USA
Tel.: (212) 816-1036
Fax: (212) 816-1005
SWIFT: CITIUS33
www.citigroup.com

Sucursal República Dominicana
Citi Tower, en Acrópolis Center, Piso 26
Av. Winston Churchill 1099,
Esq. A. J. Aybar
Ens. Piantini, Santo Domingo,
República Dominicana
Tel.: 809-473-2447
Fax: 809-473-2382

Commerzbank AG
Kaiserplatz
Frankfurt am Main
60261 Germany
Tel. 49 69 / 13624862
Fax. 49 69 / 13629742
SWIFT: COBA DE FF
www.commerzbank.com

Oficina de Representación en Panamá
Torre Las Américas, Torre C, Piso 27
Oficina 2701, Punta Pacífica
Panamá, Rep. de Panamá. 0833-00153
Tel.: 507-340-3101
Fax: 507 340 3595

EFG BANK
EFG International AG
Bahnhofstrasse 12, 8001
Zurich, Switzerland
www.efginternational.com
www.efgcapital.com

Oficina de Representación en Miami
701 Brickell Avenue, 9 th Floor
Miami, Florida 33131 USA
Tel.: (305) 482-8000
Fax: (305) 482-8288
SWIFT: EFGBCHZZ

HSBC Bank
Edificio Plaza HSBC, Piso 8
Calle 47 Este y Aquilino De La Guardia,
Apartado 0834-00076, Panamá
República de Panamá
Tel.: 507-206-6351
Fax: 507-206-6394
SWIFT: MIDLPAPA
www.hsbc.com

JPMorgan Chase Bank, N.A.
JPMorgan Chase & Co.
1 Chase Manhattan Plaza
New York, NY 10005 USA
Tel.: (212) 552-3819
SWIFT: CHASUS33
www.jpmorganchase.com

Oficina de Representación en Panamá
Torre de Las Americas
PO Box 0832-01794 WTC
Floor 28-STE2802
Panamá, Panamá
Tel: 507-307 9702

Mercantil Commercebank, N.A.
220 Alhambra Circle, 11th Floor
Coral Gables, Florida 33134 USA
Tel.: (305) 441-5586
Fax.: (305) 460-8761
SWIFT:MNBMUS33
www.commercebankfl.com

Standard Chartered Bank, GMBH
Franklinstrasse 46-48
60486 Frankfurt/Main, Germany
Tel: +49 69 770 750 444
Tel: +49 69 770 750 445

Standard Chartered Bank
One Madison Avenue 3rd Floor
New York, NY 10010 - 3603 USA
Tel.: (646) 845-1234
Fax: (212) 667-0143
SWIFT: SCBLUS33
www.standardchartered.com

U.S Century Bank
2301 NW 87th Avenue, 3th Floor
Miami, Florida 33172 USA
Tel.: (305) 715-5305
Fax: (305) 994-9390
SWIFT: USCEUS3M
www.uscenturybank.com

UBS AG
Bahnhofstrasse 45,
CH-8001 Zürich, Zwitterland
Tel.: 41-44-234-1111
Fax: 41-44-239-9111
SWIFT: UBSWCHZH80A
www.ubs.com

Oficina de Representación en New York
101 Park Avenue,
New York, NY 10178 USA
Tel: 212-916-2000
Fax: 212-916-2001

UniCredit Bank, S.P.A.
Piazza Cordusio
20123 Milano, Italia
Tel.: 49-89-378-25673
Fax: 49-89-378-26598
SWIFT:UNCRITMM
www.unicreditgroup.eu

Oficina de Representación en New York
150 East 42nd Street, 30th Floor
New York, NY 10017 USA
Tel.: 212-672-6000
Fax: 212-672-5307

Wells Fargo Bank
200 South Biscayne Blvd, 12th floor
Miami, Florida 33131 USA
Tel.: (305) 789-6900
Fax: (305) 789-6930
SWIFT:PNBPUS3NNYC
www.wachovia.com

Oficina de Representación en República Dominicana
Av. Gustavo Mejía Ricart,
Esq. Av. Abraham Lincoln
Torre Piantini, Piso 7, Suite 702
Santo Domingo, Dom. Rep.
Tel: 809-412-0557
Fax: 809-412-0679

Fuerte presencia en el país



Oficinas

Azua / 1
Baní / 2
Barahona / 1
Bávaro / 3
Boca Chica / 1
Bonao / 2
Constanza / 1
Cotuí / 1
Dajabón / 1
Distrito Nacional / 56
El Mamey / 1
Elías Piña / 1
El Seybo / 1
Esperanza / 1
Gaspar Hernández / 1
Gurabo / 1
Haina / 1
Haina Oriental / 1
Higüey / 3
Hato Mayor / 1
Jarabacoa / 1
Jimaní / 1
La Romana / 3
Las Matas de Farfán / 1
Las Terrenas / 1
La Vega / 1
Licey al Medio / 1
Maimón / 1
Mao / 1
Moca / 2
Montecristi / 1
Monte Plata / 1
Nagua / 2
Navarrete / 1
Neyba / 1
Nizao / 1
Pedernales / 1
Padre Las Casas / 1
Playa Dorada / 1
Puerto Plata / 3
Sabana de la Mar / 1
Sabaneta / 1
Salcedo / 1
Samaná / 1
Sánchez / 1
San Cristóbal / 2
San Francisco de Macorís / 3
San Isidro / 1
San José de Ocoa / 1
San José de las Matas / 1
San Juan de la Maguana / 1
San Pedro de Macorís / 3
Santiago / 15
Sosúa / 1
Tamayo / 1
Tamboril / 1
Tenares / 1
Villa Altagracia / 1
Villa Rivas / 1
Villa Tapia / 1

2011

BANRESERVAS AL CIERRE DEL

238,931,790,593
en activos

32.3%
Participación de Mercado

AA-
Calificación Largo Plazo (DOM)¹

F1+
Calificación Corto Plazo (DOM)¹

15.45%
Indicador de Solvencia

1.23%
ROA

17.86%
ROE

158,465
Préstamos

119,250.3
Millones en préstamos otorgados

2,488,524
Cuentas de Depósitos

2.3
Millones de clientes

417
Cajeros automáticos

146
Oficinas

50
Bancas a Distancia

15
Cajas móviles

14
Centros de Caja

¹Fitch Ratings